 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

ACTA No.085 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DEL 2025 HORA DE INICIO 10:00 A.M.
Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE 2025

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
Presidente


H.C NELSON MANTILLA BLANCO
Primer vicepresidente

H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
Segundo vicepresidente

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZÁRATE

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Muy buenos días para todos los concejales, un saludo muy especial para todos, saludar a los concejales, pero también a los equipos de trabajo, unidades de apoyo, de planta, dar la bienvenida a todos los ciudadanos que hoy están en el Concejo de Bucaramanga, bienvenidos a esta, su casa, a la casa de la democracia. Nos alegra y nos encanta tenerlos aquí. Como Presidente y como mesa directiva, les damos la bienvenida a todos ustedes a esta casa que es el Concejo Municipal de Bucaramanga; ya en unos instantes vamos a... a escucharlos, de eso se trata este espacio. Bienvenidos a todos los que están llegando, ayúdenos allá con la logística, con el orden, para mantener la... el orden de la plenaria, ayúdenme con el silencio, ayúdenme los hombres por favor que están sentados, con las sillas para las damas que no puedan ubicar puesto, los caballeros, por favor ayudemos para que las damas, todas, estén sentadas; y Secretario vamos a hacer llamado a lista y verificación del quorum para dar inicio a la sesión.

SECRETARIO: Señor Presidente, muy buenos días, y muy buenos días para todos los honorables concejales que se encuentran hoy presentes, a los miembros de la administración municipal, miembros de la fuerza pública y por supuesto a la ciudadanía que hoy nos acompaña, Señor Presidente siendo las 10:30 procedo a hacer primer llamado a lista. Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCIÓN DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Señor Secretario, buenos días para usted, para los honorables concejales, para las unidades de apoyo, para la Policía Nacional y lógicamente, para los que hoy están aquí en las graderías del Concejo. Bienvenidos al Concejo de Bucaramanga. Gustavo Ardila, presente.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muy buenos días, presente, Oscar Arenas.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.


INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: No responde el primer llamado a lista.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCIÓN DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Bueno, buenos días para todos los concejales, la mesa directiva, el concejal Tito nuestro Presidente, saludar a todos los amigos de San Andresito Centro, bienvenidos al Concejo Bucaramanga. Presente, Señor Secretario.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCIÓN DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Muy buenos días honorables concejales, presente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Secretario, muy buenos días. Un saludo fraternal para los honorables concejales, compañeros, para la gloriosa Policía Nacional, respeto y admiración, para usted señor Presidente, para todo el equipo de San Andresito Centro, siempre nuestro, eh, respeto, bienvenidos al Concejo de Bucaramanga, y aquí estaremos siempre para apoyarles como quiera que ustedes son ciudadanos que generan empleo, que mueven la economía y por supuesto, requieren del apoyo del Concejo de Bucaramanga, Chumi Castañeda, Centro Democrático, presente.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCIÓN DEL H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: Presente Secretario, cordial saludo para todos.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCIÓN DEL H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Presente Secretario, para saludar a todas las personas que se encuentran en este recinto, saludar a todos mis compañeros, a la Policía Nacional.

SECRETARIO: Oscar Javier Díaz Laytón.


INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: Secretario muy buenos días. Saludar a todos los honorables concejales, a las personas que nos acompañan hoy en el recinto, espero que estos temas puedan ser escuchados y tengan verdaderamente solución. Saludar también a todas las personas que están muy pero muy pendientes de las redes sociales, de los en vivos, bienvenidos a este Concejo. Oscar Díaz, Partido Conservador, presente Señor Secretario.

SECRETARIO: Jorge Edgar Florez Herrera.

INTERVENCIÓN DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Muy buenos días a todos y todas las presentes del Centro Comercial San Andresito Centro de Bucaramanga, un fraternal saludo. Un saludo a mis compañeros concejales; yo Presidente quiero también hoy expresar mi solidaridad con el cuerpo de agentes de Tránsito de Bucaramanga, tras el fallecimiento del agente el día de ayer, Julio Orduz, afiliado al sindicato de ANDEP, eh, obviamente un servidor público, una persona muy joven que fallece y mis condolencias con todos sus compañeros y compañeras y familiares de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. Jorge Florez presente, Secretario.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCIÓN DEL H.C HENRY GAMBOA VERGAS: Secretario buenos días, a mis compañeros concejales, a las personas que se encuentran hoy en el recinto, a los de San Andresito Centro, dueños de locales, comerciantes, bienvenidos acá al Concejo Bucaramanga. Henry Gamboa, presente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCIÓN DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Buenos días Señor Secretario, un saludo para ustedes, saludar a la mesa directiva, como siempre, también a mis compañeros, a la Policía Nacional, a los medios de comunicación y muy especialmente a los comerciantes de San Andresito Centro, bienvenidos al Concejo de Bucaramanga. Robin Hernández presente y Dios bendiga a cada uno de ustedes.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCIÓN DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presente, buenos días.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCIÓN DEL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Muy buenos días, saludar a cada una de las personas que hoy nos acompaña en este recinto, presente Señor Secretario.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C NELSON MATILLA BLANCO: Igualmente, saludar a todos los presentes, ciudadanía, Policía Nacional, presente, Nelson Mantilla.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.


INTERVENCIÓN DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Buenos días honorables concejales, Presidente, saludar a todos los asistentes a este espacio. Contarles, se acaba de caer, se acaba de suspender la sobretasa al recibo de la luz, que pretendía meterle el General Juvenal Díaz, en especial al sector comercial de Bucaramanga, se acaba de frenar esa sobretasa, gracias a una denuncia que pusimos a tiempo. Gracias Presidente, Presente.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCIÓN DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Presente.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCIÓN DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Bueno, muy buenos días para todos. Para mí hoy es una alegría tenerlos acá como comerciante, como concejal de la ciudad, representante también del comercio, a todas estas familias trabajadoras, pujantes, que generan economía, a los que el gobierno nacional no ha querido escuchar, a los que, compañeros, hoy se les está afectando su patrimonio, también... principal, que es su fuente de trabajo y hoy le está aclamando a este Concejo, a esta corporación, a ustedes como líderes sociales, o a nosotros como líderes sociales, Presidente gracias por abrir el espacio, que nos pronunciamos ante el gobierno nacional para que no se sigan quebrando más familias comerciantes en la ciudad. Entonces

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

darles la bienvenida a todos ustedes, apoyarlos en esas luchas, seguimos trabajando y vamos a lograr que ese parqueadero se abra, vamos a lograr esa apertura, con la voluntad de Dios.

SECRETARIO: Daniela Torres Zarate.

INTERVENCIÓN DEL H.C DANIELA TORRES ZÁRATE: No responde el primer llamo a lista.

SECRETARIO: Señor Presidente le informo que han atendido el llamado a lista 17 de 19 honorables concejales, habiendo quórum deliberatorio y quórum decisorio.

PRESIDENTE: Bueno, muchas gracias Secretario. Continuamos entonces con la lectura y aprobación del orden del día.

SECRETARIO: Orden del día:

-Primero, llamado a lista y verificación del quórum.

-Segundo, lectura discusión y aprobación del orden del día.

-Tercero, Himno de la ciudad de Bucaramanga.

-Cuarto, estudio en segundo debate del Proyecto de Acuerdo 43 del 22 de abril del 2025.

-Quinto, lectura documentos y comunicaciones.

-Sexto, proposiciones asuntos varios, Bucaramanga, miércoles 18 de junio del 2025, hora 10 a.m. en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento, del Concejo Municipal de Bucaramanga, el Presidente, Tito Alberto Rangel Arias, Secretario General, Juan Sebastián Navarro Herazo.


Señor Presidente le informo que hay una proposición para modificar el orden del día.

PRESIDENTE: Vamos a leer la proposición, Secretario, por favor.

SECRETARIO: Señores Mesa Directiva del Concejo Bucaramanga. Proposición de cambio del orden del día. Plenaria 18 de junio del 2025. De conformidad con el Acuerdo 31 del 2018, Reglamento Interno del Concejo de Bucaramanga, de manera atenta solicito a los honorables concejales sea aprobado el cambio del orden del día, en el sentido de pasar el punto sexto de proposiciones y asuntos varios, al punto cuarto del orden del día, de la siguiente manera: Primero, llamado a lista y verificación del quórum; Segundo, lectura discusión aprobación del orden del día; Tercero, Himno de la ciudad de Bucaramanga; Cuarto, proposiciones y asuntos varios; Quinto, estudio en segundo debate del Proyecto de Acuerdo No 43 del 22 de abril de 2025; Sexto, lectura de documentos y comunicaciones. Atentamente, Cristian Andrés Reyes Aguilar. Señor Presidente ha sido leída la proposición.

PRESIDENTE: En consideración la proposición leída, concejales.

SECRETARIO: Señor Presidente, ha sido aprobada la proposición.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Vamos a darle lectura al orden del día, modificado.

SECRETARIO: Orden del día:

- Primero, llamado a lista y verificación del quórum.
- Segundo, lectura, discusión, aprobación del orden del día.
- Tercero himno de la ciudad de Bucaramanga.
- Cuarto, proposiciones y asuntos varios.
- Quinto, estudio en segundo debate del Proyecto de Acuerdo No 43 del 22 de abril de 2025, por medio del cual se crea e institucionaliza el auténtico festival de la cerveza en el municipio de Bucaramanga, como evento económico, social y cultural.
- Quinto, lectura de documentos y comunicaciones, eh... Bucaramanga, miércoles 18 de junio del 2025, hora 10 A.M. en el salón de plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga. El Presidente, Tito Alberto Rangel Arias, Secretario General, Juan Sebastián Navarro Herazo.

Señor Presidente ha sido leído el orden del día modificado.

PRESIDENTE: En consideración el orden del día modificado.

SECRETARIO: Señor Presidente, ha sido aprobado el orden del día.

PRESIDENTE: Gracias, continuemos por favor.

SECRETARIO: Tercero, Himno de la ciudad Bucaramanga.

Himno de Bucaramanga desde 54:53.

PRESIDENTE: Continuemos Secretario.


SECRETARIO: Cuarto, proposiciones y asuntos varios. Señor Presidente le informo que hay tres proposiciones para ser leídas.

PRESIDENTE: Vamos a leerlas el día de mañana, para dar prioridad al punto de varios, que tenemos algunos invitados hoy, Secretario.


SECRETARIO: Señor Presidente, eh, siendo así, entonces estamos en el punto de varios.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra concejal Cristian Reyes.


INTERVENCIÓN DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Gracias Presidente, nuevamente cordial saludo para todos los presentes, honorables concejales, el día de hoy, eh, los comerciantes populares, los comerciantes del Centro Comercial San Andresito Centro, acuden al Concejo de la ciudad, y como hijo también del comercio, como comerciante y como concejal, Presidente, yo quiero que todos.. porque más de uno yo creo que están diciendo "Bueno, ¿Y qué tenemos que ver nosotros con el tema de la SAE?" Y es que hay que recordar cuál es la historia de este centro

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

comercial. Centro comercial de una de las problemáticas que tiene la ciudad, donde existía un San Andresito, en un parque, Parque Centenario y donde un proceso de formalización a través de una Alcaldía y de la unión del cooperativismo de personas buenas, trabajadoras, humildes, familias que le aportan también a la ciudad, en la activación del empleo, pues lograron construir dos centros o tres centros comerciales importantes en Bucaramanga: San Andresito Centro, San Andresito La Isla, San Andresito La Rosita. Más de 30 años, formaron cooperativas, el cooperativismo, o sea la unión de todos, les tocó pagar el terreno y aportar para gran parte de la construcción y hoy después de 30 años, están viviendo un calvario. Por más de 5 años, por una intervención que hizo la SAE, una extinción de dominio que para nuestro concepto, sin entrar en discusiones, pues también es a un área común, como es un parqueadero. Imagínense ustedes el escenario de un centro comercial sin el parqueadero. Lleva 5 años este parqueadero sin arrendarse, rechazando a los ofertantes. Les cuento algo privado, le serví hasta de fiador, porque no encontraba quién le fiara un arriendo de 12 millones de pesos. Muchos comerciantes dijeron "Bueno vamos a nosotros, a tomar el parqueadero." En alguna oportunidad lo arrendaron casi que por un año, pero esta persona, con las obras del centro, al ver que la 37 se iba a tapar dijo "Acá me quiebro," y entregó el parqueadero, y hoy las únicas respuestas que se han encontrado en la SAE, y Jorge es testigo, porque ha estado con congresistas hasta del Pacto Histórico, hasta del Gobierno Nacional, en Bogotá con los líderes, es ninguna, es obsoleta. Es que le subieron el arrendamiento, el canon de arrendamiento al 25 millones de pesos, más la administración 11, 12 millones, más el servicio de la luz, casi 42 millones de pesos vale hoy arrendar ese parqueadero, pues ¿Ustedes saben quién lo arrienda? Nadie, nadie se atreve a quebrarse, ni a los mismos comerciantes, allá se... la propiedad horizontal pasó una solicitud de arrendamiento del mismo, y la SAE contestó que no, que no se lo arrendaba, que porque hacían parte del proceso, cuando eso no es cierto, cuando jurídicamente la cooperativa es diferente y la propiedad horizontal tiene otra, eh, NIT o diferente razón social. Pues lo que no hay es voluntad, eso le queremos hoy pedir a este Concejo, al señor Alcalde Bucaramanga, que nos ayuden a hacer una petición formal al Gobierno Nacional, a que entregue, si piensa en el pueblo, Jorge, el Pacto histórico pues ¿por qué no le entregan este parqueadero a una organización de mujeres madres cabezas de familia? Que le entreguen esto a los desplazados de la violencia, eso es lo que se le está solicitando al Gobierno Nacional; que se genere empleo en este parqueadero; que hoy hemos tenido discusiones de la problemática de movilidad que tenemos en la calle 37 entre carrera 14 y 17, pues claro, la clientela se está yendo, porque no hay donde parquear, porque tránsito cumple su labor de despeje, y pues, cuando llegan se llevan las motos de los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 8 de 47

clientes. Mire, son más de 5.000 familias compañeros concejales, nosotros acá todos somos líderes sociales y políticos, tenemos un liderazgo importante con el señor Alcalde. Hagamos un frente común, ayudémosle... esto no se trata de política, no estamos en épocas electorales, se trata de ayudarle a una comunidad de más de 5.000 familias que tienen su sustento día a día del ingreso de sus ventas. Algo importante, mire Presidente, a lo centros comerciales populares se ha este... estigmatizado por mucho tiempo, allí ya no hay grandes emporios, allí no hay mafias, los contrabandistas ¿Saben dónde están? Están en los puertos y algunos funcionarios hacen parte de esa mafia, algunos, no podemos estigmatizar tampoco a un gremio, pero allí es donde entra el contrabando por containers y por toneladas, acá ¿Sabe qué hay? Una familia que comercializa un par de zapatos, una camiseta, de la que le quedan 5.000 pesos y todos los días vemos cómo llega la Dian, llega la Polfa, llegan los verdes, ahora ya llegan hasta los inspectores que también hemos tenido una lucha... a hacer sellamientos, a pedir uso de suelo, cuando son familias humildes y trabajadoras ¿Qué queremos hoy? Que se escuche una sesión informal, a los líderes, al representante legal del centro comercial y que este Concejo se pronuncie como junta directiva de Bucaramanga, y le solicite a la SAE que se dé la apertura de ese parqueadero de manera urgente, esa es la petición principal, que no le quiten más el derecho al trabajo a muchas familias que hoy viven del comercio popular. Que si están pensando en el pueblo, Presidente, el pueblo es el que está hablando hoy, el pueblo es el que está acá presente, por eso este cabildo de democracia, es el recinto pertinente para que ellos se expresen. Entonces, al finalizar las intervenciones vamos a hacer una petición a la SAE como concejales, los que nos quieran acompañar por favor les voy a estar pasando esa petición, para que la SAE de una vez por todas deje la negligencia administrativa y arriende el parqueadero o lo de en comodato a alguna organización social, o se lo entregue a los comerciantes, que es lo pertinente, porque los comerciantes son los propietarios de este parqueadero, ellos no tienen la culpa de lo que pasó. Y por último, ustedes se preguntarán "Bueno ¿Y por qué entró la SAE?" ¿Sabe por qué? Porque había una bodega donde había mercancía sin documentación, pero era una bodega, no era el parqueadero, ¿Cuál fue el problema? Que esta bodega no tenía un reconocimiento de la construcción, ese fue el único inconveniente, pero no fue el parqueadero, ni fue el centro comercial el que cometió ningún delito. Entonces pedirles concejales, que aprobemos una sesión informal para escuchar a los líderes el día de hoy y que podamos nosotros, lograr a través de la presión social y política, que se dé la apertura de este parqueadero tan importante para el comercio del centro de Bucaramanga, muchas gracias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


PRESIDENTE: Muy bien Secretario, concejales, en consideración la sesión informal.

SECRETARIO: Señor Presidente, ha sido aprobada la sesión informal.


PRESIDENTE: Bueno muy bien. Tengo una lista Secretario, aquí de 3, 4, 5... 9 ciudadanos que han pedido la participación en sesión informal, para hablarle concejales, a la plenaria, quiero pedir a los concejales que no se muevan de las curules y podamos escuchar atentamente. Hoy el Concejo de Bucaramanga, es San Andresito, así que damos la bienvenida, vamos a dar la bienvenida. Bueno comenzamos, Darío Gómez tiene el uso de la palabra por 5 minutos, bienvenido.

INTERVENCIÓN DE DARIO GOMEZ DEL CENTRO COMERCIAL SAN ANDRESITO

CENTRO: Gracias, Señor Presidente, muchas gracias, Nelson, Gustavo... Nelson, amigos en la lucha, un ex Edil, y lo felicito, hoy concejal de Bucaramanga. Señor Cristian, gracias por apoyarnos, pero usted es de la casa, yo sé que a usted no le da pena decir, que usted se crió en un San Andresito, y que con la plata de un San Andresito se hizo usted profesional, con el trabajo de su señora madre. No quiero repetir de pronto lo que ya dijo el doctor Cristian. Yo voy a empezar con decirles que las personas que están aquí, muchísimas son madres cabeza de familia, gente que vive al día, gente que si hoy no vende, hoy no almuerza. Esa es la situación real, porque nosotros venimos de la calle, éramos vendedores ambulantes, téngalo claro, venimos del Parque Centenario, hicimos esfuerzos grandes para hacer un centro comercial, unos centros comerciales. Hoy en día atacados por el gobierno, qué pena, aquí no se va a hacer política, pero los señores de Petro fueron al centro comercial a buscar los votos y yo fui uno de los que lo apoyé, qué triste y era el pue... era el gobierno del pueblo, el gobierno de la gente. Y hoy la SAE, con su negligencia, 5 años sin parqueadero, cuando ellos arriendan predios, como la Hacienda Nápoles, que es un predio 10 veces más grande que San Andresito, en un millón de pesos y aquí en este momento la SAE, que empezó alquilándolo en 5.000.000 millones, ya va en 23.700.000, 11 de administración, 1 millón de luz y 6 millones de dos empleados. ¿Cuánto viene a ser eso? 42 millones. No lo coge ni un narco, porque eso no va a servir, pero cuando le hacemos la propuesta nosotros que no somos infractores, el centro comercial nos tildan de que estamos comprometidos, de que nosotros hacemos parte de eso que hicieron un día en la noche, concejal Castañeda, en la noche, como ratas, llegaron, hicieron un operativo, ni siquiera tomaron anotación de lo que se llevaban, y luego vino un proceso de extinción de dominio en la Fiscalía. Pero vaya... vaya... vaya mire el perjuicio que le están causando al comercio tan grande. En estos momentos, la verdad el parqueadero ya fue en primera instancia, falló a favor del propietario, que es la cooperativa, ya falló en primera instancia, pero ustedes saben que esos procesos allá se demoran

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


y pueden pasar otros 3, 4, 5 años, nosotros no aguantamos más. No somos capaces, ya las ventas se nos bajaron un 80%, hoy abrían aquí más de 1.000 personas, pero se quedaron en la casa haciendo el almuerzo para venir a abrir al mediodía, porque no alcanzan a estar todo el día aquí, porque no tienen con qué. Somos pequeños ¿El contrabando? Eso es un cuento, el Presidente dice que somos los hijos de papá Pitufos, no sabemos quién es ese señor. Las mercancías que ingresan al Centro Comercial San Andresito Centro, ¿Sabe por dónde ingresan? No en helicóptero, en la puerta, llega una persona y se baja de un taxi con dos cajitas de zapato, con una docena de camisetas, vivimos al día nuestros inventarios se mueven al día. Las bodegas que intervinieron son de 3 por 3, caben dos docenas de zapato, tres paquetes de almohadas, pero es tan fácil tildarnos de bandidos como lo hace el gobierno, no sabiendo que generamos empleo. Mire, ayer se aprobó la reforma, allá, con presión del... del Señor Presidente y felices todos los empleados públicos, felices todos los que... los que les va a aumentar su sueldo, pero qué triste, mire atacando a los comerciantes que generamos empleo entre las personas más necesitadas. En San Andresito Centro no se le pide a nadie un diploma, porque es que los cajeros del Éxito y los cajeros de Carrefour, tienen que ser ingenieros, porque si no, no sirven. Aquí llegan con una hoja de vida, obvio que no tengan anotaciones, que no tengan problemas de... problemas de delincuencia, pero lo recibimos con mucho gusto y se genera empleo entre toda la gente más necesitada de esta ciudad. Hoy venimos a pedirle al Concejo de Bucaramanga, a ustedes que son los que administran la ciudad, ustedes que son la plana mayor, que nos ayuden, que nos colaboren, ya no aguantamos más, yo estoy actuando aquí como comerciante, yo soy directivo de... del... de la PH, pero no estoy actuando como directivo, me quito esa investidura, no estamos atacando ni la cooperativa ni nada, estamos pidiendo que devuelvan ese parqueadero, que lo arrienden, que se lo entreguen al que quieran pero que lo pongan a funcionar, porque... Regáleme 2 minuticos señor Presidente. Muchas Gracias. Entonces a nosotros no nos da temor, yo me crié en el Parque Centenario, niño, tengo 40 años en el comercio, le regalo mi cédula, fui a Bogotá y les dije "Tomen mi cédula y búsquenme todos los activos que tengo, todo el lavado de dólares que dicen que tenemos los comerciantes de San Andresito," vivimos colando y bebiendo, esa es la verdad, luchando; mire hoy aquí estamos en la incer... en la incertidumbre más grande. Un grupo de comerciantes nos dijo "Tomémonoslo a la fuerza porque no quieren, no quieren arrendarlo de ninguna manera, sabemos que es ilegal, pero ¿qué más hacemos con ese desespero?" Ya a San Andresito Centro no van ni el 10% de las personas que ingresaban, porque así no podemos funcionar, ningún centro comercial funciona sin parqueadero. Señores concejales, les pedimos de todo corazón que esta sesión de hoy, sea una sesión donde se van a tocar esos temas, donde se van a llevar al

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Gobierno Nacional, doctor Cristian, vamos a llevar eso hasta los... las últimas instancias; vamos a hacer una acción popular, porque la SAE no actúa, la SAE no arrienda, ¿Saben qué quiere? y lo interpreto de esa manera y no soy abogado, quieren volverlo, improductivo ya, pero quieren someterlo a enajenación temprana, sabiendo que hay un fallo ya en primera instancia a favor del propietario, pero como en este gobierno es fácil pasar por encima de las leyes. Entonces puede pasar que lo hagan y sería incorrecto, ilegal, pero eso estamos pensando, porque la SAE no nos atiende. Señores concejales les agradecemos que actúen, ustedes son la mesa directiva de la ciudad, aquí hay muchos amigos, mil gracias por permitirnos intervenir hoy.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Gerson Quijano.


INTERVENCIÓN DE GERSON QUIJANO DEL CENTRO COMERCIAL SAN ANDRESITO CENTRO: Muy buenos días para todos. Hoy salimos a marchar todos los comerciantes de San Andresito Centro para sentir una voz de protesta ante el Gobierno Nacional y ante la SAE, pero me causó curiosidad que durante la marcha tuvimos la información por parte de nuestro concejal y amigo Cristian Reyes, de que nos abrían un espacio aquí en el Concejo Bucaramanga, por eso le doy las gracias Dr. Cristian, por esa gran labor que hace, gracias al Concejo de Bucaramanga, mi respeto ante ustedes en nombre de todo el comercio de San Andresito Centro por recibirnos, a usted Señor Presidente y a la mesa directiva, muchas gracias por recibirnos y a todos mis amigos comerciantes de San Andresito Centro gracias por acompañarnos y por estar aquí presentes en este cabildo. Quiero iniciar diciendo de... por favor todos ustedes amigos concejales, conocen nuestro edificio San Andresito Centro, un comercio organizado que desde hace 35 años estábamos en las calles, pero por un gobierno municipal nos organizó y estamos en estos momentos en una copropiedad que se llama San Andresito Centro, organizados, pagando impuestos, generando empleo y ustedes se dan cuenta hoy en día, que ese Andresito, ese centro comercial, que todos asistimos, porque ustedes señores concejales, amigos, todos los presentes, asistimos a ese centro comercial, a hacer una compra, a hacer cualquier compra en ese centro comercial, pero vemos con extrañeza que no hay un parqueadero digno, no hay un espacio para que ustedes como clientes y todos los nuestra clientela, no puedan estacionar el vehículo y la motocicleta dentro del parqueadero de San Andresito Centro. Entonces esa fue la protesta por la cual todos los comerciantes aquí presentes, unidos, porque somos un comercio, un gremio unido y venimos en esta, en esta sala, que nos están atendiendo, a pedirles señores concejales que nos ayuden, que sea un puente para que la SAE nos escuche. Mire, como decía Darío hace momento, yo soy miembro del Concejo de Administración y me voy a colocar la camiseta como miembro en estos momentos para decirle, Señor Presidente y señores concejales, la afectación

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que ha recibido la copropiedad como administradora del centro comercial, por tener cerrado el parqueadero, porque el parqueadero como predio, común y corriente, como cualquier otro predio, debe cancelar administración al centro comercial y hoy en día, Señor Presidente y señores concejales, la administración de San Andresito Centro no recibe mensualmente 24 millones de pesos, que es el valor que vale la administración de dos predios que están intervenidos por el gobierno, que es el parqueadero, el tema principal, y el quinto piso que tenemos en nuestro centro comercial. Son dos predios intervenidos en estos momentos. Como administradores no estamos recibiendo eso, es una afectación total para nuestra copropiedad, usted sabe que una copropiedad, el presupuesto se ejecuta en base de que puedan cancelar todos los predios del edificio, pero esos dos predios no nos están cancelando en estos momentos administración; es un caos total, usted no sabe cómo nos ha tocado como administradores, buscar medios, llegar a tocar el fondo de imprevistos de una copropiedad para poder pagar y sufragar a proveedores que... de los cuales se mantiene el edificio. Entonces eso es un caos total, adicional lo que ya nuestro concejal y amigo Dr. Cristian y Darío, la afectación, la pérdida que hemos tenido durante estos 5 años, porque durante... durante toda la existencia aproximadamente hay de 3.000 a 4.000 familias directa e indirectamente que dependemos del comercio de San Andresito Centro, proveedores, mucha gente que llega a vender sus tintos, eh, cafeterías, en fin, eso es un, eh, eso es como un tren de la cual dependen aproximadamente 4.000 familias. Entonces, eh, Señor Presidente me regala un minutico, no me voy a extender. Entonces esta es la voz como comerciante en estos momentos, como representante de toda esta familia, mire, familia trabajadora, familia santandereana, que ha querido organizarse, han querido estar en un comercio como es San Andresito, pero afectados por un parqueadero cerrado, aquí estamos todos, pidiéndole la colaboración, como dijo el Presidente al inicio, este es un cabildo y este es el mejor... el mejor escenario para que ustedes nos brindan, nos comenten las necesidades, las falencias y todo lo que esta... esta gente, todos mis compañeros, sufriendo por el cierre del parqueadero. Entonces, unidos señores del Concejo, señor Presidente, mesa directiva, ayúdenos, ojalá estuviese aquí nuestro Alcalde de Bucaramanga, pero ustedes son capaces, ustedes son el puente para que podamos llegar a nuestro Presidente Petro, a la directora de la SAE y poder que estos comerciantes aperturen ese parqueadero, la verdad se lo pedimos de corazón, Dios me los bendiga a todos y buen día, muchas gracias.

PRESIDENTE: Con gusto Gerson. Tiene la palabra Henry... señor Henry Meneses, bienvenido.

INTERVENCIÓN DE HENRRY MENESES DEL CENTRO COMERCIAL SAN ANDRESITO CENTRO: Muchas gracias señor Presidente, muchas gracias a todos los honorables concejales. Darle gracias a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 13 de 47

todos los comerciantes que hoy están aquí reunidos, una parte de nuestro centro comercial. Soy el representante legal de San Andresito Centro, realmente estamos aquí no pidiendo un favor, yo creería que estamos implorándole a ustedes que nos colaboren. Para que hagamos un poquitico de memoria y no extendernos tanto, nacimos hace 34 años aproximadamente, hace 7 años estuvo la Fiscalía haciendo un allanamiento en horas nocturnas, y encontraron en nuestro centro comercial mercancía de contrabando. Cuando ustedes escuchan hablar de un San Andresito ¿Qué... qué van a escuchar hablar? Mercancía de contrabando, desafortunadamente, porque es la única manera de poderle competir con los grandes almacenes de cadena; pero eso no es un delito, encontraron fue la mercancía en una bodega; desafortunadamente hicieron extinción de dominio, no solo del parqueadero, sino del quinto piso. El presupuesto mensual de nosotros, el aporte de todos los copropietarios, en cuanto administración se refiere, es de más o menos 120 millones de pesos; en este momento la SAE, o el propietario de ese inmueble, nos está debiendo 1.200 millones de pesos. Entonces para que se den ustedes cuenta, ¿Cómo somos capaces de subsistir? ¿Para dónde vamos? Realmente vamos es a la quiebra total, por eso hoy nos reunimos y estamos con unas pancartas y le decimos, somos pequeños comerciantes, SAE, no nos lleve más a la quiebra, la propuesta de nosotros es, y yo sé que ustedes dentro de muy poquito, vamos a entrar en una contienda electorales ¿Quiénes de los Concejos nos van a apoyar? Porque de una u otra manera aquí están todos los comerciantes que aportamos la votación. Gracias doctor Cristian, porque usted siempre ha sido el abanderado de nosotros. Concejal Jorge Florez, estuvo con nosotros en Bogotá intentando hablar con los... eh, senadores, pero no pasó nada, un año y pico ya hace que nos dieron caramelo y nada pasó. Entonces la invitación es... amigo Chumi, cómo me alegra verlo aquí en este recinto. Robin... Osquítar... gracias por ponernos cuidado. Los invito a que todos de la mano señores concejales, nos den ese voto, ustedes como directivos de Bucaramanga, le digamos a la señora Amelia Pérez, oiga no le... perdonen la palabra... no le mame gallo más a los comerciantes, porque yo personalmente estuve en Bogotá y me dijeron "Dentro de 15 días vamos a bajar a Bucaramanga, a ver cómo le damos solución y no pasó nada." Entonces en ese orden de ideas es una tomadera de pelo, la invitación especial es... ayúdenos a sacar nuestro centro comercial adelante. No esperemos que todas estas familias que están aquí mirándonos, más los que se quedaron afuera se quiebren, porque ahí sí va a ser muy complicado que Bucaramanga sea una ciudad productiva y una ciudad como ustedes la quieren ver en un futuro, pujante, muchas gracias a ustedes por escucharnos.

PRESIDENTE: Con gusto. Bienvenida la señora Elena Cerón.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCIÓN DE ELENA CERÓN DEL CENTRO COMERCIAL SAN ANDRESITO

CENTRO: Muy buenos días a los señores del Concejo, al señor Presidente, a nuestro concejal Cristian Reyes que siempre ha estado en la lucha con nosotros y a toda la familia San Andresito Centro. Les agradezco mucho que hayan venido. Eh, yo quiero decirles señores concejales que se unan así como ha hecho el Dr. Cristian, que nos ayuden, que nos apoyen, nosotros somos madres cabezas de familia, queremos su ayuda, eh, nosotros somos generadores de empleo, por favor, vea nosotros construimos ese edificio, ¿Cómo va a ser posible que no nos arrienden nuestro parqueadero? Necesitamos el parqueadero señores concejales, necesitamos de su apoyo por favor, ayúdanos, les agradezco muy amables.

PRESIDENTE: Con gusto, tiene la palabra, a continuación el señor Oscar Quintero.


INTERVENCIÓN DE OSCAR QUINTERO DEL CENTRO COMERCIAL SAN ANDRESITO CENTRO:

Bueno. Buenos días para todos, para todos los honorables concejales, al Dr. Cristian Reyes y a todos los que de una u otra manera nos han ayudado en el tema del comercio de San Andresito Centro. La petición acá, como ya todos los compañeros han venido diciendo es el tema del parqueadero. La verdad la SAE, desde hace 5 años nos ha tomado el pelo, se le ha pasado ciento... cierta cantidad de documentos, con montos de fiadores, de codeudores, de toda clase y todos los documentos nos los han rechazado. Entonces aquí en cabeza de todos los comerciantes de San Andresito Centro, les pedimos a todos nuestros concejales, que nos colaboren... nos colaboren con la SAE, para que... poder abrir ese parqueadero, que más de 3.000 familias dependemos de ellos. Se nos ha bajado el ingreso comercial más del 50%, porque como todo el mundo sabe en esa 37 no se puede estacionar ningún vehículo y aparte de eso tenemos un caos de lo que es motos y vehículos a esa 37. Entonces... y no hay más parqueaderos al público en nuestro centro comercial. Entonces le pedimos aquí en cabeza del Dr. Cristian y todos los concejales que nos han colaborado, que por favor nos ayuden a abrir ese parqueadero que tanto lo necesitamos. Nuestro centro comercial desde hace más de 5 años estamos, nuestros ingresos han bajado muchísimo, entonces en cabeza de toda la familia San Andresitaria, le pedimos el favor que nos ayude con la doctora Amelia Pérez, que por favor nos abran ese parqueadero, en cabeza de nuestro Presidente Petro. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Con gusto, tiene la palabra el señor Mario Bayona, perdón, le cede la palabra... entonces viene Socorro, la señora Socorro Aceros, bienvenida.

INTERVENCIÓN DE SOCORRO ACEROS DEL CENTRO COMERCIAL SAN ANDRESITO CENTRO:


Muy buenos días señor Presidente, honorables concejales. Es cierto que algunos de ustedes jóvenes, quizás nos conocieron desde el Parque Centenario, hemos sido

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

comerciantes que hemos venido luchando, sacando nuestras familias adelante, construyendo ese edificio de San Andresito Centro que hoy representamos. Somos pequeños comerciantes, que vendemos y comerciamos productos también nacionales, ropa hecha aquí en Colombia, zapato hecho aquí en Colombia, vendemos miscelánea, artículos de cuero que se construyen también, que se elaboran aquí en Bucaramanga. Somos también esos representantes del comercio de San Andresito de Bucaramanga, que lucha para sacar nuestras familias adelante. Ese edificio lo hemos construido puño a puño, lo hemos construido con nuestros propios esfuerzos, quizás ya algunas de nuestras compañeras ya se han ido, han partido a la eternidad, luchando por permitir que este comercio se abra y sea un sustento también para muchas familias, darles empleo. Hemos sostenido el comercio a través de nuestras luchas incansables, durante más de 40 años, Cristian es testigo porque él viene también con nosotros en esa lucha, quizás algunos de ustedes nos conocieron, los que están mayorcitos de 40 años, nos conocieron en el en el parque Centenario, donde de allí, hemos venido construyendo poco a poco y hemos construido ese edificio, por eso hoy honorables concejales, señor Presidente, pedimos que nos apoye, ya que hemos luchado y hemos intentado como comerciantes, solicitar que nos devuelvan ese parqueadero que ha sido nuestro, lo hemos construido. No somos ningunos narcotraficantes, ni grandes comerciantes, somos pequeños comerciantes, mujeres que luchan, que enseñan a construir un país mejor, por favor levantamos nuestras banderas y nuestras manos diciendo "Viva Colombia en paz, viva Colombia y Santander con trabajo, con dignidad y con educación." Apoye nuestras luchas comunes, ¡Viva San Andresito Centro!

PRESIDENTE: Bienvenido señor Daniel Velandia.

INTERVENCIÓN DE DANIEL VELANDIA DEL CENTRO COMERCIAL SAN ANDRESITO CENTRO: Bueno, de antemano muchas gracias a todos los concejales por atendernos el día de hoy. Desde luego esto es una lucha que hemos venido planteando a nivel nacional y a nivel municipal, ¿Por qué se ha venido a plantear al nivel municipal? Porque desde luego se va a convertir en un problema de orden público y tal vez en una crónica de una muerte anunciada, señores, ¿Por qué? Porque es que ya son 7 años de ese allanamiento y esa extinción de dominio. Cinco de esos años sin productividad del parqueadero, tuvimos 2 años un arrendatario el cual entregó este previo por miedo... por miedo a unas obras que iban a realizar en la calle 37, el cual no se llevaron a cabo, pero lo asustaron a tal, a tal caso de que él le tocó entregar ese parqueadero. En estos momentos tenemos un hueco fiscal como administración o como copropiedad, de que en un momento se va a llegar al San Andresito Centro a ser insostenible ¿Por qué? Porque no se está recaudando dos previos mayoritarios como es el parqueadero y el quinto piso, señores. Recordemos que venimos del Parque Centenario como lo han dicho

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 16 de 47

muchas veces y ¿Qué va a pasar si el día de mañana San Andresito Centro se quiebra? Pues vamos a tener que volver a las calles y esa no es la idea porque se va a generar un desorden público, como el que ya se está empezando a generar en esa calle 37, donde se está volviendo casi impasable por la cantidad de motos que hay, y nuestros comerciantes se ven afectados, ¿Por qué? Porque es que ya el cliente compra un televisor, una lavadora algo grande y no lo va a poder sacar, porque por la 15 no se puede pasar muchas veces los carros y dejan los carros parqueados y las motos no le dejan poder pasar sus productos. Entonces está generando un caos vehicular y un caos a nuestro comercio. Desde luego que hemos, con el concejal Jorge Florez, hemos ido a Bogotá, nos han atendido de muy buena mano, sí, de hecho, salió una reunión muy relámpago donde nos ascendió Juan Carlos Bolívar, que en ese momento era el director de las SAE Centro Oriente. ¿Y qué pasó? Él quedo efectivamente de venir dentro de 15 días, 8 días después renuncia al cargo porque Daniel Rojas Medellín dejó el cargo de la SAE. Todos volvimos a la... a cero y estamos volviendo a empezar a crear esos lazos, donde exigimos la pronta apertura, por lo que venía diciendo o sea es una crónica de una muerte anunciada donde no damos más para seguir sosteniendo financieramente nuestro edificio. Señores, entonces por favor les pido que colaboremos entre todos llenar un cabildo, esto una consulta popular, algo donde podamos popularmente firmar y mandar a la SAE como derecho de petición, muchas gracias.

PRESIDENTE: Con gusto, tiene la palabra el señor Iván Darío Giraldo.


INTERVENCIÓN DE IVÁN DARÍO GIRALDO DEL CENTRO COMERCIAL SAN ANDRESITO CENTRO: Buenos días, primero darles las gracias por esta intervención, eh, me represento como comerciante de San Andresito Centro, propietario de local 0-13 del cuarto piso y siempre he pensado que San Andresito Centro es un buen centro comercial. Eh, mi pregunta básicamente es esta, porque, eh, los gremios de comerciantes pasaron una encuesta donde había cierta preocupación de que hacer la marcha y también de hacer una supuesta toma del parqueadero. Yo sí, porque de todas maneras pues hay mucho riesgo por parte y parte, entonces la pregunta mía ¿Si realmente el gremio de comerciantes se quiere tomar el parqueadero? Esa es mi pregunta a los señores comerciantes.

PRESIDENTE: Listo, eh, Secretaria, vamos a hacer llamado a lista para verificación de quórum y levantar la sesión informal.

SECRETARIA: Sí señor Presidente, honorables concejales. Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCIÓN DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Presente.

SECRETARIA: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: No responde el llamado a lista.

SECRETARIA: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: No responde el llamado a lista.

SECRETARIA: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCIÓN DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: No responde el llamado a lista.

SECRETARIA: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCIÓN DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: No responde el llamado a lista.

SECRETARIA: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presente y muy atento Secretaria.

SECRETARIA: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCIÓN DEL H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: Presente.

SECRETARIA: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCIÓN DEL H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Presente Secretaria.

SECRETARIA: Oscar Javier Díaz Laytón.

INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: Presente Secretaria.

SECRETARIA: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Presente.

SECRETARIA: Jorge Edgar Florez Herrera.

INTERVENCIÓN DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Presente Secretaria.

SECRETARIA: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCIÓN DEL H.C HENRY GAMBOA VERGAS: Presente.

SECRETARIA: Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCIÓN DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Presente.

SECRETARIA: Diego Armando Lozada Trujillo.


INTERVENCIÓN DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presente.

SECRETARIA: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCIÓN DEL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Presente.

SECRETARIA: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCIÓN DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Presente Secretaria.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIA: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C NELSON MATILLA BLANCO: Presente.

SECRETARIA: Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCIÓN DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presente.

SECRETARIA: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCIÓN DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Presente.

SECRETARIA: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCIÓN DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Presente.

SECRETARIA: Daniela Torres Zarate.

INTERVENCIÓN DEL H.C DANIELA TORRES ZÁRATE: Presente.


SECRETARIA: Señor Presidente, Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCIÓN DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente.

SECRETARIA: Señor Presidente le informo, a este llamado a lista lo han respondido 18 honorables concejales, existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: Bueno, de... después de haber escuchado entonces los voceros de los comerciantes, damos la bienvenida a los que han venido llegando, disculparnos por los que no han podido ingresar por tema logístico, algunos han tenido que retirarse por espacio y agradecer a la Policía por la logística que nos está ayudando en el ingreso. Eh, hay algunas solicitudes que ya han sido planteadas por los ciudadanos, por el concejal Cristián y vamos entonces a dar una ronda de palabras corta, concejales, para poder llegar a la conclusión de este punto importante, definir qué documento vamos a realizar, qué propuestas vamos a hacer para levantar la voz frente a la SAE, en esta... en esta situación. Entonces vamos a dar la palabra por dos minutos a los concejales que soliciten la palabra, comienza el concejal Diego Lozada, luego concejal Jorge Florez.


INTERVENCIÓN DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente muchas gracias, nuevamente saludando a todos los comerciantes, créame que los entiendo, Elena no me deja mentir, Elena era vecina del local que tenía mi papá en el cuarto piso del San Andresito y mucha parte de la familia también ejerció el comercio por mucho tiempo en este importante centro comercial; pero le quiero dejar dos consideraciones a la mesa y a la plenaria, la primera, vamos a firmar la proposición, la solicitud, concejal Cristian Reyes, el concejal Diego Lozada la va a firmar, como solicitud por el problema social y económico que esto está generando en el entorno, pero les... los invito a que firmemos otra... otra... otra petición y es dirigida al Alcalde de Bucaramanga. El plan de contingencia de Metrolínea, no va a tomar la carrera 15, por lo cual le propongo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

hoy a los honorables concejales que firmemos la carta para que no se suba a la carrera 15 por la 44, sino por la 37 y pueda reactivar ese sector del comercio y poder nosotros tener la tranquilidad de que vamos a apoyar a los comerciantes del San Andresito Centro. Porque hoy hay que decirlo concejal Castañeda, la ruta que plantea Metrolínea es desde la UIS hasta Provenza, no interviene la carrera 15, y si nosotros hoy queremos hacer algo en lo que está en las manos y en la posibilidad del municipio, sería eso concejal Reyes, firmarla para que el señor Alcalde en conjunto con el Área Metropolitana de Bucaramanga, accedan a que el tramo de la 15 se pueda acceder a través de la carrera... de la calle 37, obviamente con los controles y ustedes haciendo una mesa de trabajo con la Dirección de Tránsito, para el buen comportamiento y buen el ejercicio de la práctica. Ese es uno de los problemas que ha afectado al San Andresito de forma histórica, cuando fueron allá entregarles la tarjeta para decirles: "Vamos a mejorar la movilidad a través de Metrolínea." ¿Y qué les quedó? Unos buenos refugios, para el consumo de estupefacientes, incluso para la delincuencia. Presidente esa es la consideración que deja el concejal Diego Lozada, muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Tiene uso de la palabra el concejal Jorge Florez.


INTERVENCIÓN DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Gracias Presidente. Desde luego que yo tengo una posición a favor de lo que hoy exigen los comerciantes, que es la apertura del parqueadero. Yo soy concejal del Pacto Histórico, pero en el momento que los comerciantes me han buscado para alegar por ejemplo, frente a la Dian y a la Polfa, por los operativos, a ustedes les consta que los he acompañado en mesas de trabajo, exigiéndole, digamos, a las autoridades el respeto por la labor que realizan; y también me desplazé con algunos de los comerciantes a Bogotá y hablamos con Gloria Florez y hablamos con Alejandro Ocampo ¿Qué sucedió en ese momento? Que ese mismo día nos reunimos en horas de la tarde en la SAE, como lo cuenta Daniel y lo cuenta el administrador, en ese momento estaba en proceso de entrega a una persona particular que estaba pidiendo el parqueadero, pero los sistemas de información sobre los que son solicitantes, son muy fuertes y muy exhaustivos y apareció alguna irregularidad frente a esa persona y pararon el proceso de entrega que tenían en ese momento. Ahora en Barrancabermeja me encontré con la nueva directora de la SAE y allá volví a decirle el tema de el parqueadero y el quinto piso de las bodegas que están, digamos, eh, intervenidas por la Sociedad de Activos Especiales. Es un tema, que yo lo tengo presente y lo sigo reiterando, pero también estoy muy de acuerdo con lo que ustedes están haciendo hoy, hay que marchar hay que protestar y si ustedes dicen vamos hasta la sede de la SAE, en Bogotá a protestar, créame que hoy los acompaño porque yo puedo ser del gobierno Petro, y yo también quiero aclarar esto, esto

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

no lo hizo Petro, ustedes saben que esto viene desde el gobierno Santos, después pasó todo el gobierno Duque y ahora estamos en este problema heredado, pero eso no quiere decir que este gobierno de Gustavo Petro a nivel nacional, no tenga que resolverlo, en eso estoy totalmente de acuerdo con ustedes y si hay que protestar, estoy de acuerdo con que protesten, porque es el derecho a tener el tema comercial. Ahora, yo concejal Cristian firmo la carta, yo le quiero contar a ustedes y creo que los comerciantes saben, que ya se había enviado un oficio y una solicitud por parte de una asociación que se conformó diciéndole, bueno, si hay personas que tienen que no aplican porque tienen cuestionamientos en su materia fiscal o en su materia penal, acá hay una organización de mujeres y líderes del centro comercial, eh, permita que sean ellos mismos los que entren al tema de administración. Esa solicitud se elevó por escrito, yo no la voy a proyectar ahorita, pero sí le voy a dar copia y estoy de acuerdo con que firmemos todos la carta, pero también quiero decirle a los comerciantes, así como el Alcalde y el Gobernador les gusta darle palo a Petro, dígame que le ponga un trino a Petro pidiéndole el parqueadero por ustedes, porque montan gorro por unas cosas que no son importantes, pero para respaldar el pueblo ellos sí se hacen los pingos. Entonces dígame a ellos también ¿Qué le cuesta a Jaime Beltrán, hacer un trino diciéndole directora de la SAE, Presidente de la República, devuélvales a los comerciantes de San Andresito centro del parqueadero y las bodegas del quinto piso? Muchísimas gracias, Presidente.

PRESIDENTE: Con mucho gusto concejal. Tiene la palabra el concejal Gustavo Ardila.


INTERVENCIÓN DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Gracias Presidente, saludar a varios conocidos, amigos de hace muchos años, porque ¿Quién no conoce San Andresito? ¿Quién no conoce San Andresito después de tantos años? Nos criamos, nos llevaban nuestros padres y hoy en día ya nosotros asumimos esa responsabilidad, de... de asistir también a esos locales. Lo primero, con preocupación veo, eh, la paquidermia del Estado Nacional, porque es muy difícil cuando ustedes van a echar el cuento a la SAE, y volverle a echar el cuento a un nuevo Director ¿Cuántos directores ha tenido la SAE? Como cuatro o cinco ¿Cómo hacen ustedes para que el proceso avance en la SAE? Si siempre tienen que volverle a echar el cuento al nuevo director; si siempre tienen que pedirles el favor, a que retomen algo que por derecho, ustedes ya en primera instancia lo ganaron ¿Cómo hacen ustedes para que en el gobierno nacional abran los ojos y entiendan? Que los comerciantes medianos y pequeños necesitan trabajar y no ser castigados, y no ser estigmatizados, como ustedes mismos decían, que los estigmatizan ¿Cómo hacen ustedes para eso? Reforma laboral que ahora ustedes lo van a castigar más; el tema de una nueva

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Reforma Tributaria; yo es la primera vez que veo concejal Chumi, que en un mismo gobierno dos reformas tributarias, ya viene la segunda, y ya... la primera vez en mis 55 años que tengo, es la primera vez que veo que un gobierno mete una reforma iniciando y a un año, mete otra Reforma Tributaria, para sacrificar a ¿Quién? ¿A los comerciantes? ¿A ustedes que son los que generan empleo? Que son los que generan empleo a las personas... un minuto más Presidente... a las personas que por, ustedes decían algo muy bueno, ustedes de pronto no miran los títulos que tienen aquellas personas, que por una u otra motivo no han podido, no han querido estudiar, pero le dan ese pan para que lleven a su a sus casas, porque ustedes trabajan en el día a día, en conseguir aquel sustento que a eso... que a eso durante muchos años han vivido. Entonces, sí le pido al Señor Presidente y me uno a la... a la proposición de que, como Concejo de Bucaramanga, enviemos un oficio reclamándole a la SAE, que se mueva, es que ya no hay más excusas ¿Cuántos años? o ¿Van a pasar otra vez 4 años sin hacer nada? Esto es de gestión, pero si vemos que... nada de política, cierto, esto es de gestión y de voluntad política, pero como vemos no la hay en Bogotá. Solidaridad con los comerciantes de San Andresito y sus familias, acá los estaremos apoyando.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Henry Gamboa.

INTERVENCIÓN DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Presidente muchas gracias. Saludar aquí a todos los de San Andresito, bienvenidos acá, al Concejo; eh, felicitarlos porque están unidos, eso está muy bien, sé lo difícil que es hacer empresa en Colombia, sé lo difícil que es pagar impuestos porque también soy microempresario, sé lo difícil que es mantener los empleos y pagarle a una persona el sueldo mínimo, sé lo difícil que nos toca todos los días, ver cómo le pagamos la quincena al empleado y hoy también alzar la voz por ustedes, porque así como... como el gobierno tramitó una reforma laboral para... para mejorar las condiciones de los empleados, que también se lo merece, también queremos que se pronuncie, también a los comerciantes que son los que generan empleo. Verdad que hay que ser de parte y parte, hay que ser una balanza pero sin agredir al... al... al comerciante, al empresario que es el que genera. Verdad que ustedes son los... es el centro comercial de la provincia y yo que soy de Bolívar, Santander, sé que uno siempre que venía de provincia, siempre, viene a San Andresito Centro, a San Andresito La Isla, es nuestro centro comercial, durante muchos años han generado bienestar para las familias colombianas. Cuántas... cuántos estudiantes, cuántos profesionales no han salido de los recursos que ustedes le pagan a... a los... a los pelados que van a trabajar allá, a las familias, para generar ese bienestar. Entonces, yo sí creo que... que es muy importante, y le agradecemos al compañero Cristian, que hizo... hizo aquí la gestión para que estuvieran acá. Verdad que... usted sabe que yo soy uno de los dirigentes de los comerciantes, porque en eso

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

me he dedicado toda mi vida, ha sido como comerciante, de verdad que los admiro por su tenacidad, por seguir manteniendo ese centro comercial abierto, pero el parqueadero es una necesidad, eso no es un lujo, no es para que se enriquezca nadie. El parqueadero es para que haya facilidad del que viene a comprar algo, no le saquen un parte, o no le... o no le quiten la moto, a eso es que tenemos que apostarle, el parqueadero es... el parqueadero es realmente... es... es volverle a darle esa dinamización a ese centro comercial que por muchos años ha sido el sostén de muchas familias; sé que son más de 980 locales, yo creo que si... yo creo que usted generará más de 10.000 empleos directos, indirectos en un mes, eso es... eso es un... eso es un... un super habit aquí para nuestra ciudad, que necesitamos que... que los impuestos se puedan invertir en obras sociales, si queremos que Bucaramanga se dinamice, pues, venga, San Andresito es un gran motor de eso, y por eso pedimos de verdad que la SAE, que les entregue el parqueadero, eso no es un lujo de San Andresito, eso es una necesidad. Muchas gracias, Presidente.

PRESENTE: Tiene la palabra el concejal Luis Fernando Castañeda.


INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presidente muchas gracias. Yo quiero hoy pedirle en esta plenaria, señor Presidente, a todos los concejales, que esto no se quede simplemente en una visita de los comerciantes de San Andresito Centro, y que no pase absolutamente nada. Hoy tenemos que hacer un compromiso real, de los 19 concejales e incluyo ahí a nuestro Alcalde Jaime Andrés Beltrán. Yo soy de gobierno, Centro Democrático ha venido apoyando todas las acciones de nuestro Alcalde y hoy le pido Señor Presidente en esta plenaria a Jaime Andrés Beltrán, que se ponga la camiseta con el Concejo de San Andresito Centro. Igual quiero enviarle un saludo a mi Gobernador Juvenal Díaz Mateus, yo quiero decirles comerciantes, que conozco muy de cerca al General Juvenal y quiero incluirlo en esa campaña que vamos a hacer desde el Concejo de Bucaramanga, para que lleguemos todos a Bogotá a exigirle a Petro, respeto por San Andresito Centro. Quiero unirme concejal Diego Lozada, a ese plan de movilidad que tendrá que hacerse, ya no con el gobierno nacional, sino con el Alcalde de Bucaramanga, y con tránsito de la ciudad, y con el Concejo, para que ese plan de movilidad que usted propone sea una realidad, para fortalecer el ingreso a San Andresito Centro. Hay que decirle al gobierno de Petro que no puede echar por la borda más de 35 años de lucha, de más de 4.000, familias que componen, concejal Cristian Reyes, a San Andresito Centro. Vamos a decirle al gobierno nacional que tiene que respetar a los comerciantes de San Andresito Centro. Hay que pedirle al Presidente Petro que así como es generoso con los bandidos, que así como es generoso con los criminales, que tiene que respetar a las familias que hoy componen este centro comercial, que han venido luchando por años, para sostener sus familias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Aquí tenemos que hacer un frente común, todos, absolutamente todos, sin distinción de color político, para que se respete a los comerciantes de San Andresito Centro y ahí estaremos jugando todos. Yo creo que cuando hay que pararse en la raya, para defender lo nuestro, hay que hacerlo. Terminó diciéndole señor Presidente, darle gracias a Dios por estas amigas y estos amigos que están hoy aquí, a Henry mi saludo muy especial y a todos los comerciantes que participaron, Dios los bendiga y aquí estaremos listos para apoyarlos en esta lucha y quiero señor Presidente, como símbolo desde el Centro Democrático, mi partido, y como concejal de esta ciudad, nacido en esta tierra, que reconoce a San Andresito Centro como uno de los grandes centros comerciales de la ciudad, que como señal y símbolo de que vamos a actuar, que nos pongamos de pie todos, como señal de que va a ser un pacto real para ayudarles a los comerciantes de San Andresito Centro. Muchas gracias a todos, Dios los bendiga.

PRESIDENTE: Con gusto concejal. Tiene la palabra el concejal Yesid Bello.

INTERVENCIÓN DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Bueno, muchas gracias Presidente por el uso de la palabra. También, nuevamente darle la bienvenida a todos los comerciantes de San Andresito Centro. Los que hemos hecho labor del comercio saben cómo es el día a día, soy administrador de empresas, he también generado empresa y todos los días le toca a uno lucharla, las 24 horas, y eso no es fácil con esta situación económica que tenemos hoy en día en el país. Y pensar de que esa Colombia... esa Colombia potencia de la vida, nos decían que iba a cambiar nuestro país y que iba a mejorar las condiciones de todos los sectores, y más de los empresarios, y hoy creo que hay una reflexión, porque cuando uno llega al gobierno es a gestionar, a ser eficientes, a darle las mejores oportunidades a todos los empleados de Colombia y empresarios. Y yo creo que esta es una responsabilidad también del Gobierno Nacional, pero también aquí del Gobierno Municipal, y nosotros aquí como concejales van a tener ese respaldo, de decirles a ustedes, que son esos comerciantes, pero que también apoyan a los productores locales, como es, los... las confecciones, las joyas, los zapatos. Imagínense si ustedes no... no comercializan esos productos a estas pequeñas empresas que tenemos en la ciudad, ¿Qué pasaría con estos empresarios? ¿Qué pasaría con el empleo de Bucaramanga? Entonces, tenemos que ponernos la camiseta aquí, todos los del Concejo Bucaramanga, el Alcalde de Bucaramanga, que yo soy aquí de gobierno, con nuestro Alcalde Jaime Andrés Beltrán, que sé que se va a poner la camiseta por todos ustedes. Pero también necesitamos el apoyo del gobierno nacional; ese cambio de tantos directores de la SAE, eso no puede seguir pasando, por eso no tenemos continuidad en los procesos y el cuento es que vienen 7 años, que viene de un gobierno anterior, no, no miremos lo de atrás, miremos el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


presente para darle solución. Lo de ustedes no es un gusto, el parqueadero, es una necesidad para prestar un mejor servicio, para que sus compradores lleguen y tengan en dónde parquear. De verdad les digo, ustedes tienen acá un Concejo que va a trabajar por ustedes, a presionar el gobierno nacional, concejal del gobierno nacional por favor que no solo quede en palabras, que queden son, en hechos, porque la gente está cansada de que le mientan y que le tomen el pelo, porque es que ustedes son unas personas importantes para esta sociedad, que es Bucaramanga. Muchas gracias Presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Con gusto, tiene el uso de la palabra el concejal Oscar Díaz y luego la concejal Daniela Torres.

INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: Presidente le cedo la palabra a la concejal, gracias.

PRESIDENTE: Tiene la palabra la concejal Daniela Torres.

INTERVENCIÓN DEL H.C DANIELA TORRES ZÁRATE: Gracias compañero, eh, gracias Presidente. Bueno mis compañeros ya lo han dicho todo, pero es importante aquí sentar una posición, de igual forma, eh, agradecerle a mi compañero Cristian Reyes por traer a la familia San Andresito al Concejo de Bucaramanga, gracias concejal Cristian porque hoy, digamos, usted trae una problemática que nos compete a todos y de igual forma solidarizarme con ustedes, no solo con ustedes, con todas las madres, con todas las mujeres que hay detrás de cada emprendimiento, empresa de San Andresito, sabemos que son muchas las mujeres que hay detrás, que dependen económicamente, pues son cabeza de esas empresas y que dependen económicamente del comercio de San Andresito; así que me solidarizo, eh, como única mujer dentro del Concejo y que cuenten con mi apoyo para que sea una realidad la apertura de este... de este parqueadero. Finalmente, familia San Andresito, hoy quiero decirles que firmo la carta de mi compañero Cristian Reyes, apoyo la carta de mi compañero Cristian Reyes, y de igual forma que se haga otra carta, y es mi propuesta, dirigida al Presidente Petro, para que sea el Presidente Petro directamente quien dé la orden a la directora de la SAE, junto con mi compañero Jorge, mi compañero Diego y más compañeros que quieran unirse a hacer esta nueva carta dirigida directamente al Presidente de la República. Y finalmente, la próxima semana realizaremos una mesa de trabajo, una mesa donde vamos a pactar unos compromisos, la haremos con mi compañero Jorge, con mi compañero Diego también, y tendremos una reunión también directamente con la SAE, para los que quieran acompañarnos a esta mesa, ahí estaremos apoyándolos, muchísimas gracias por venir y vamos a respaldarlos en cada decisión.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Con gusto concejal. Tiene la palabra el concejal Oscar Díaz.


INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: Presidente gracias por el uso de la palabra. Darles también la bienvenida a todos los comerciantes que se encuentran aquí presentes, tengo amigos acá, ahí en el... en San Andresito Centro tengo amigos y bueno estoy de acuerdo con lo que dice el concejal Yesid Bello, ustedes lo que están exigiendo no es un lujo, es una necesidad, eso es una necesidad, por eso hoy Presidente mi intervención es pedirle a su merced, a la mesa directiva y decirle a los concejales, que estos son los temas en los que la ciudadanía no puede quedarse solamente con venir hoy acá a la plenaria y listo, se habló se dijo, aquí uno puede hablar bonito ganarse los aplausos, pero lo importante es lo que viene después Presidente. Entonces qué importante que todo lo que se habló acá hoy, a eso se le pueda poner pies y que pueda avanzar y que de verdad los comerciantes puedan obtener respuestas y puedan obtener soluciones, que a es... para eso es que ellos están en este lugar, así que hoy le hacemos el llamado a la administración, le hacemos llamado a todos los entes competentes, para que este proyecto pueda avanzar y vuelvo y les repito, que estas familias puedan verse protegidas en cuanto a esto y que el centro comercial como decía un concejal, pueda brindarle el buen servicio a sus clientes, gracias Presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Con gusto, tiene la palabra concejal Luis Ávila.

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Presidente gracias por el uso de la palabra, un cordial saludo para usted, para los comerciantes, quienes están hoy acá en pie de lucha, frente a algo que es de ustedes y que por diferentes situaciones están pagando una situación, ya de más de 6 años. Presidente apoyo a mi compañero de bancada Cristian Reyes, para que generemos este documento y que busquemos que el trabajo articulado con la institucionalidad, junto con la Alcaldía, la Gobernación, para que le demos soluciones a estos comerciantes, que ustedes están trabajando... y minimizando la economía... y sobre todo generando espacios de participación para que los ciudadanos trabajen, eso es lo que tenemos que seguir haciendo y desde el Concejo, desde esta curul, vamos a apoyar esta iniciativa de parte de mi compañero Cristian Reyes.

PRESIDENTE: Con gusto concejal. Tiene la palabra el concejal Cristian Reyes para cerrar... tiene la palabra el concejal Carlos Parra.


INTERVENCIÓN DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias Presidente, yo quiero manifestar, digamos otra perspectiva en este tema. El asunto de los parqueaderos es un problema, además urbano. Bucaramanga no tiene parqueaderos en general, hay un déficit de 5.000 parqueaderos en el sector de cabecera, más o menos de 6.000 parqueaderos en el sector del centro, por eso

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 26 de 47

si es un problema público, si es un problema del Alcalde. Además de la relación digamos particular, es un problema de todos, que en el centro haya más parqueaderos es vital, vital, porque la gente en ningún sentido tiene... que la gente esté dejando las motos afuera, eso le esté representando además una carga a la ciudad y aparte les estén decomisando las motos a las personas, las cargan en las grúas, eso no tiene ningún sentido. Entonces, yo quiero manifestar mi apoyo además por una perspectiva urbana, nosotros tenemos que hacer todo, para que en esta ciudad haya más lugares para poder parquear, lugares de altura, lugares subterráneos, eso mejora el comercio, eso es lo mejor para todo el mundo. Entonces, quiero además manifestar mi apoyo y solicitar que, además, en un proyecto específico, que cursa acá en el Concejo, que es un plan para la reactivación del centro de Bucaramanga. El centro de Bucaramanga es un espacio estratégico, fundamental, que además se puede conectar a la inversión que se ha hecho de más de 120.000 millones de pesos, yo conocí al señor Daniel y supe de todas las preocupaciones cuando se estaban haciendo las obras, pero ya hoy se ha adelantado algo y tiene que haber un plan para que esto se conecte y genere una retribución económica a quienes habitan el centro. Entonces yo quiero manifestar mi apoyo a esta, misiva y manifestar que es un problema de Bucaramanga, manifestarles que ustedes no están solos y que además la ciudad comparte esa preocupación, muchas gracias.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Cristian Reyes.

INTERVENCIÓN DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Bueno Presidente, hoy es un día victoria para las organizaciones o cooperativas de los centros comerciales. El Concejo de la Ciudad, sin tintes políticos, hace un llamado al Presidente Gustavo Petro, a la Directora de la SAE, para que se le dé una solución a estas familias trabajadoras. Una comisión del Concejo de la Ciudad, ya con nuestro compañero Andrés Díaz, nos ha manifestado que está gestionando una nueva cita con la Directora de la SAE, concejal Castañeda. ¿Para qué? Para que desde aquí salga una petición como concejales, como líderes sociales y políticos donde les solicitemos la apertura inmediata del parqueadero de la calle 37 con carrera 14. Compañeros comerciantes, ya los 19 concejales vamos a firmar ese... esa petición al Presidente de la República y a la Directora de la SAE, para que este problema social, para que todas las madres cabezas de familia, para que todos los comerciantes humildes y trabajadores que hoy están acá y miles que están en los centros comerciales en este momento, se le resuelva esta problemática. Entonces, los 19 concejales vamos a pasar una petición al gobierno y vamos a solicitarle a través del concejal del ADA que me ha manifestado que tiene el enlace para poder generar esa cita, pues que podamos ir una misiva hasta Bogotá y le exijamos al gobierno nacional una pronta solución,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 27 de 47

así como se atienden a los bandidos, así como se defienden a los delincuentes, así como se crean los programas de gestores de paz, pues así también se tiene que atender al pueblo trabajador, a la gente humilde, esto no es un tema político, esto es un tema de atender al pueblo, de dar soluciones. Entonces, este Concejo va a firmar dos peticiones importantes compañeros, la primera al Presidente de la República y a la Directora de la SAE; la segunda, al señor Alcalde de la ciudad, nos unimos a esa petición y hemos hecho varias mesas de trabajo, hoy es la oportunidad de recuperar la carrera 15 para el comercio de Bucaramanga, antes no se podía. Concejal Lozada, en repartidas ocasiones hicimos mesas de trabajo y solicitamos a Metrolínea que devolviera la 15 al comercio y la manifestación era que había un contrato, una concesión con Metrolínea, que era imposible entregarle ese carril exclusivo, que donde se entregara ese carril, y... eh... eh... ese carril privado que armó un proyecto que hoy sabemos las realidades, quebraron un sistema de transporte y sobre todo quebraron al centro de la ciudad, pues es el momento, como ya terminó esta concesión prácticamente, no tenemos sistema de transporte hoy, y no va a pasar por la 15 pues es el momento, de devolverle la 15 a los comerciantes, a la ciudadanía, este es un carril muy importante, esa va a ser la segunda petición, ya la estamos firmando para que a la 15 se le devuelva esa circulación de particulares; y por último también nos pronunciamos frente a la tasa de seguridad, le solicitamos en bancada a los tres concejales también de Cambio Radical, al gobernador, que no se estableciera una tasa de seguridad, concejal Camilo, que afectara el servicio de energía eléctrica a los comerciantes, para nosotros y lo volvemos a ratificar, es un tema lesivo que hoy esa tasa de seguridad como decía el señor administrador, viven de cuotas de la administración que a veces son insuficientes, y que subirle, al contrario, estamos peleando para que el impuesto de alumbrado público se disminuya y yo sé que dentro de pocos días vamos a tener una buena noticia para los comerciantes, Presidente, que ese impuesto de alumbrado público va a bajar a las propiedades horizontales, ¿Saben por qué compañero Parra? Porque es que son propiedades horizontales y le están cobrando a las zonas comunes como si fueran, hicieran actividad comercial, y el que hace la actividad comercial es el local, no la zona común, por eso hoy hay un cobro injusto de Alumbrado Público y también lo vamos a luchar desde este Concejo de la ciudad. Decirle a los comerciantes que acá tiene una voz que los represente, no solo de un concejal, sino de 19 concejales de Bucaramanga, Presidente, para que podamos tener, para que podamos tener resultados a favor del pueblo, por las personas más humildes que trabajan día a día. Le agradezco a todos los concejales por habernos escuchado y por haberse unido a esta... a esta iniciativa importante y a esta lucha que se está viendo desde el comercio, muchas gracias.


PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Andrés Díaz.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCIÓN DEL H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Gracias Presidente. Bueno, decirles a todos ustedes, a todas las personas que están acá, todos los comerciantes que hoy tienen esta problemática en el Centro Comercial San Andresito Centro, que sabemos cuál es la problemática, nosotros consumimos de sus productos, sabemos que buscar un parqueadero para poder ir a sus instalaciones es muy complicado, en este momento con el concejal Cristian Reyes, estamos sacando ya una cita con la Directora de la SAE, y mirar a ver si nos podemos ir a lo nacional, porque definitivamente necesitamos que esto se devuelva. Usted.. uno de ustedes decía "La hacienda Nápoles la arriendan por 1.000.000 de pesos y el parqueadero de ustedes 24 millones. Eso me parece injusto, donde ustedes necesitan y creo que a ustedes también les adeudan, una deuda grande que de estos parqueaderos, que esa plata la necesitan ustedes para el sustento de esta, de este centro comercial. Con el compañero Cristian Reyes, pues vamos a empezar a hacer estas mesas de trabajo incluyendo que todos los concejales que se encuentran aquí también estemos presentes, porque esto no solamente somos.. son de dos concejales, somos de nos.. de los 19 concejales porque para eso estamos y para eso fuimos elegidos, para poder estar con ustedes y poder también ayudarlos a esta problemática que tienen, muchas gracias.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Camilo Machado.

INTERVENCIÓN DEL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Muchas gracias Presidente por el uso de la palabra. En la historia de nuestro país pareciera siempre que los gobernantes llegan a llenarse los bolsillos a costa del pueblo trabajador y eso lo puede ver uno en el plano nacional, lo puede ver uno en el plano departamental y lo puede ver uno también en el escenario local y esta dinámica lo que ha.. lo que ha dejado es un pueblo absolutamente desangrado, por las malas decisiones que toman los gobernantes y que no se acompañan con la realidad, que viven por ejemplo: comerciantes, trabajadores, empresarios; y hoy nosotros hemos firmado también, uniéndonos a esta petición, al Alcalde de la ciudad y al Presidente de la República, pero también a la Directora del SAE; acompañar esa mesa de trabajo que va.. que va a realizar el concejal Andrés, concejal Cristian y demás concejales, para que se tome una solución definitiva, porque de nada sirven pañitos de agua tibia, no sirve que sigan explotando a la gente de esa manera, hemos firmado como en postura de apoyo al sector comercial, porque creemos que son también quienes generan empleo, quienes permiten el desarrollo, quienes permiten que las familias puedan llevar el sustento a sus casas y de la misma manera en esa misma historia de nuestro país, en el que los.. o en la que los gobernantes suelen beneficiarse a costilla del pueblo, pues también demandamos esa.. ese impuesto en el recibo de la luz que pretendían imponer por parte de la Gobernación de Santander, a todos los comerciantes, pero también a residenciales estrato 4, 5 y 6.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


Un absoluto exabrupto que pretendía sacarle a la gente miles de millones de pesos y que además, iba a ser exponencial en el recibo de la luz; pues hoy justamente a través de esa demanda que interpusimos en conjunto con mi compañero Carlos Parra, Danovis Lozano y Cristian Avendaño, pues el Tribunal Administrativo de Santander, suspendió ese cobro que iba a iniciar desde el mes de septiembre, a todos los comerciantes, industriales, residenciales, y ojo porque cuando los gobernantes pretenden jugar con el bolsillo de la gente, pasarle por encima, porque tienen coaliciones en las corporaciones que les votan todo a cambio de puestos y contratos, pues también hay autoridades judiciales que están dispuestas a hacer defender la ley y la Constitución, porque el bolsillo de la gente se respeta. Muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: Con gusto. Tiene la palabra el concejal Nelson Mantilla.

INTERVENCIÓN DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Gracias Presidente. Bueno compañeros, y a todos los comerciantes y a la parte directiva de San Andresito Centro, concejal Cristian Reyes, hay algo que falta agregar, se está hablando de un documento del Concejo de Bucaramanga, al Alcalde, al Presidente Petro, pero aquí, así como ustedes vinieron y las puertas se abrieron en el Concejo de Bucaramanga, que es control político local, óiganse bien somos solo locales, no somos nacionales. Entonces debemos unir estas peticiones concejal Cristian, compañeros, para que haya un debate de control político en el Congreso de la República, el Senado y la Cámara son los que le hacen el control a la SAE, si no sentamos a la SAE concejales, no va a pasar nada, solamente vamos a seguir, nos va a seguir diciendo que nos duele, pero ¿Quién le hace el control en los legislativos? El Senado y la Cámara, entonces todos aquí tenemos representación y senadores y representantes, a los cuales también tenemos que hacerle la petición Presidente del Concejo, elevar ese documento a la mesa directiva del Congreso y de la Cámara, porque aquí hay parlamentarios en Santander. Entonces vamos a ver quiénes se ponen la camisa por esta problemática también, gracias Presidente.

PRESIDENTE: Con gusto. Tiene la palabra concejal Diego Lozada.

INTERVENCIÓN DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente muchas gracias, no, solamente para anunciarle a la plenaria y aquí a todos los asistentes del San Andresito Centro, que la solicitud de la viabilidad del cruce por la carrera 15, del tramo por la calle 37, ha sido firmada por todos los concejales que nos encontramos en esta corporación en estos momentos y procedemos Presidente radicarla en Secretaría, para que se la envíen al señor Alcalde Bucaramanga y poder tener viabilidad de esta importante noticia que podemos darle a los comerciantes de este sector. Presidente, muchísimas gracias.


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 30 de 47

PRESIDENTE: Secretario vamos a hacer llegar esa comunicación, a la... un momentico concejal... vamos a hacer llegar esa comunicación al despacho del señor Alcalde, como lo han solicitado los concejales firmantes a esa comunicación respetuosa, sobre la carrera 15. Tiene la palabra concejal Cristian para cerrar.

INTERVENCIÓN DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Presidente también anunciarle que en comunicación con el señor Alcalde, ha manifestado que él también se une a la petición de los comerciantes. El señor Alcalde Jaime Andrés Beltrán está pendiente, hay varias mesas de trabajo con varios institutos, para la organización del centro, pero que él también se une a esa petición y queremos radicarles de una vez, que la Secretaría por favor la lea, para que los comerciantes escuchen, cuál va a ser la petición de este Concejo como junta directiva de Bucaramanga, al gobierno nacional. Entonces ya está radicada en la Secretaría para por favor darle lectura.

PRESIDENTE: Bueno muy bien, vamos a darle lectura al documento por parte de la Secretaría, que quede en actas, de esta sesión plenaria, Secretario, y adicional quiero pedirle como Presidente, que esta carta sea remitida directamente a la mesa directiva, a la Presidencia del Congreso de la República, para que sea leída en plenaria del Congreso Nacional, en estos próximos días. Secretario vamos a darle lectura a la comunicación por favor.

SECRETARIO: Señor... Bucaramanga, 18 de junio del 2025. Señor: Alcalde de Bucaramanga, Director del Área Metropolitana de Bucaramanga. Asunto: Solicitud de revisar la viabilidad y permitir cruce de acceso a la carrera 15, sentido norte-sur. Por medio de la presente, aquí... los aquí firmantes teniendo en cuenta la grave problemática comercial que viven los pequeños comerciantes del San Andresito Centro y comercios aledaños, sectores productivos que generan empleo y tributan al municipio a favor del desarrollo de las políticas públicas generales de nuestra ciudad, sumado a esto en varias exposiciones y socializaciones Metrolínea, Área Metropolitana de Bucaramanga y el municipio de Bucaramanga, han comunicado que, el plan de contingencia de movilidad se realizará en un tramo específico, el cual no transitará en ninguno de los dos tramos de la carrera 15. Se solicita revisar la viabilidad y permitir el cruce de movilidad en general en acceso a carrera 15 sentido norte-sur, por la calle 37 y no por la calle 44; esto teniendo en cuenta que no existe operación del sistema de transporte masivo, o transporte público convencional. Esta medida permitirá reactivar el comercio del sector, comercio productivo y que genera empleos y sustento para miles de familias bumanguesas. Los aquí firmantes exponemos nuestra voluntad de participar (Inaudible) requeridas para explorar una solución importante a favor de este importante sector de la ciudad de Bucaramanga. Sin otro particular y firman los 19 honorables concejales del


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 31 de 47

municipio de Bucaramanga. Y hago la segunda lectura. Bucaramanga, 18 de junio del 2025. Señores sociedad... Señor Gustavo Francisco Petro Urrego, Presidente de Colombia. Señora Amelia Pérez, Presidente de Sociedad Activos Especiales SAE. Asunto: Solicitud de apertura urgente del parqueadero ubicado en la Calle 37 No 14-66, Centro Comercial San Andresito Centro, por grado de problemática socioeconómica. Los concejales firmantes, en nuestra calidad de miembros de la junta directiva del municipio de Bucaramanga y en ejercicio de nuestra función de representación ciudadana, nos permitimos elevar de manera respetuosa la presente solicitud en nombre de los comerciantes del Centro Comercial San Andresito Centro, ubicado en la Calle 37 con Carrera 15, sector tradicionalmente reconocido por su dinamismo comercial y su importancia económica para la ciudad. Desde hace más de 5 años, el parqueadero ubicado en la calle 37 No 14-66, adjunto al mencionado centro comercial, a la fecha permanece cerrado. Lo que ha generado una profunda afectación económica y social para este importante sector comercial de la ciudad. Actualmente, más de 1.000 locales comerciales se encuentran operando en este centro, donde alrededor de 3.000 familias derivan su sustento diario. Según lo manifestado por los propios comerciantes, el cierre prolongado del parqueadero ha generado una reducción estimada del 70% de sus ingresos debido a la imposibilidad de recibir adecuadamente a los clientes quienes ven... desincentivadas... a visitar las zonas antes... ante la falta de infraestructura para el estacionamiento. Esta problemática amenaza la sostenibilidad de los negocios y está llevando a muchos a enfrentar procesos de cierre o quiebra. De acuerdo con la información suministrada por la comunidad, diversas personas naturales y jurídicas han manifestado interés en tomar en arriendo este inmueble, sin embargo no se ha concretado hasta la fecha ninguna adjudicación ni arrendamiento por parte de la SAE, por lo anterior solicitamos muy respetuosamente que nos informe con claridad y de manera formal... (Inaudible) Concejales del municipio de Bucaramanga.

PRESIDENTE: Bueno, muchas gracias Secretario. Leída la comunicación, firmada por todos los concejales que se comprometen, este es un primer avance en compromiso por parte del Concejo Municipal, quiero decirle que el equipo de comunicaciones ha diseñado este... esta imagen, que usted va a ver en pantalla...

Proyección diapositivas desde 2:21:25.

(...) para que la repliquemos, comencemos a generar una campaña concejales: "Volvamos a San Andresito, lo nuestro vale más." Lo nuestro vale más y decirle de todo corazón que estamos atentos a cada movimiento de esta... de este proceso ciudadano, se está volviendo una causa de ciudad, quiero decirles que no es una causa de ustedes, que no están solos, a partir de hoy es una causa del Concejo, es una causa de la administración,


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

es una causa de la ciudad y vamos a estar aquí atentos, para que la SAE responda pronto a esta solicitud. A la Secretaría y a la jurídica le voy a pedir que le hagamos seguimiento, Secretario, a esta solicitud para que el Congreso la lea, para que también la SAE reciba una copia y estaremos a través de la oficina jurídica haciéndole seguimiento. Muchas gracias concejal Cristian, por el puente, a todos los concejales que han compartido sus palabras, su compromiso, gracias a todos ustedes, gracias por el tiempo, no es perdido, no es perdido estar aquí, no he perdido el tiempo, este es un Concejo de puertas abiertas, lo hemos dicho y los acompañamos. Muchas gracias a todos Dios los bendiga, feliz tarde. Continuamos Secretario.


SECRETARIA: Sí Señor Presidente, continuando con el orden del día, quinto punto. Tema: Estudio en segundo debate del Proyecto de Acuerdo No 043 del 22 de abril de 2025, por medio del cual se crea e institucionaliza el auténtico festival de la cerveza en el municipio de Bucaramanga, como evento económico social y cultural. Señor Presidente le informo que el ponente de este Proyecto de Acuerdo es el honorable concejal Nelson Mantilla Blanco, quien se encuentra presente. También le informo Señor Presidente que la constancia, el informe del pliego de modificaciones y la ponencia se encuentra publicado en la página web del Concejo de Bucaramanga, como lo ordena la ley y el Reglamento Interno; así mismo le informo señor Presidente, el día de hoy fueron citados por parte de la administración municipal, la doctora Laura Melisa Patiño, Directora del Instituto Municipal de Cultura y Turismo.

PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Vamos a darle lectura al informe de comisión, constancia y pliego.


SECRETARIA: Sí Señor Presidente. Constancia de aprobación en primer debate. La suscrita Secretaria de la Comisión Tercera, Comisión de Asuntos Administrativos, Sociales, Ambientales y Derechos Humanos del honorable Concejo de Bucaramanga, hace constar que el estudio en primer debate conforme a la proposición No 045 por medio del cual solicita la mesa directiva, la aplicación del Artículo 196, Parágrafo 3 del Acuerdo 031/218, respecto al Proyecto de Acuerdo 043 del 22 de abril del 2025, por medio del cual se institucionaliza un evento estratégico en el municipio de Bucaramanga, fue aprobado. El original con sus modificaciones de proyecto por la comisión, como se registra en el Acta No 06 realizada el día 12 de junio de 2025, en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento, del honorable Concejo de Bucaramanga, la Secretaria Silvia Juliana Lizarazo Aceros. Informe de comisión. La comisión tercera o comisión de asuntos administrativos, sociales, ambientales y derechos humanos informa a la plenaria, que en reunión efectuada el día jueves 12 de junio de 2025, horas 5 pm, fueron citados los concejales de la comisión tercera, vía correo electrónico para el estudio en primer

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 33 de 47


debate, conforme a la proposición 045 por medio del cual solicita a la mesa directiva, la aplicación del Artículo 196, Parágrafo 3 del Acuerdo 031 de 2018, respecto del Proyecto de Acuerdo 043 del 22 de abril de 2025, por medio del cual se crea e institucionaliza el auténtico festival de la cerveza en el municipio de Bucaramanga, como evento económico, social y cultural. Que para el estudio del precitado Proyecto de Acuerdo asistieron los concejales miembros de la comisión tercera o comisión de asuntos administrativos, sociales, ambientales y derechos humanos con voz y votos: Los honorables concejales Elkin Yesid Bello Peña, Diego Armando Lozada Trujillo, Nelson Mantilla Blanco y Daniela Torres Zarate. Fueron citados los funcionarios de la administración municipal por comisión tercera, Dra. Laura Melisa Patiño, Directora del Instituto Municipal de Cultura y Turismo y Dr. Reinaldo José Dasilva Uribe, Secretario de Hacienda. El Presidente solicita a la Secretaria continuar con el orden del día. La Secretaria da lectura del cuarto punto del orden del día. Tema: Estudio en primer debate conforme a proposición No 045 por medio del cual solicita la mesa directiva la aplicación del Artículo 196, Parágrafo 3 del Acuerdo 031 de 2018, respecto del Proyecto de Acuerdo 043 de 22 de abril de 2025, por medio del cual se crea e institucionaliza el auténtico festival de la cerveza en el municipio de Bucaramanga, como evento económico, social y cultural. Desarrollo del informe. La Secretaria informa al Presidente que en ocasión a que el ponente del Proyecto de Acuerdo 043 de 2025, es el honorable concejal Nelson Mantilla Blanco, nuevamente asumirá la presidencia el honorable concejal Elkin Yesid Bello Peña, vicepresidente de la comisión. Igualmente informa por parte de la administración municipal, fueron citados la doctora Laura Melissa Patiño, Directora del Instituto Municipal de Cultura y Turismo, quien hace presencia en el recinto y el Dr. Reinaldo José Dasilva Uribe, Secretario de Hacienda, quien se encuentra presente. Seguidamente la Secretaria informa que el autor de este Proyecto de Acuerdo es el honorable concejal Javier Ayala Moreno. La Secretaria manifiesta al Presidente que se encuentra atenta al desarrollo del Proyecto de Acuerdo. Como él lo indica e informa este Proyecto de Acuerdo, contiene cinco Artículos, el Presidente concede el uso de la palabra al honorable concejal Nelson Mantilla Blanco ponente del presente Proyecto de Acuerdo, quien expone que la ponencia está en sentido positivo y que hay radicadas unas proposiciones modificatorias. El Presidente manifiesta que la Secretaria dará lectura de cada una de las proposiciones modificatorias en su momento. La Secretaria atendiendo la solicitud del Señor Presidente da lectura al Artículo primero original del Proyecto de Acuerdo 043 de 22 de abril del 2025; leído el Artículo primero original, el Presidente lo somete a consideración, discusión, aprobación, siendo aprobado por los honorables concejales de la comisión tercera. El Presidente solicita a la Secretaria lea el Artículo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 34 de 47


segundo. La Secretaria da lectura al Artículo segundo original, con su Parágrafo del Proyecto de Acuerdo. Leído el Artículo segundo original con su Parágrafo, el Presidente lo somete a consideración, discusión y aprobación, siendo aprobada por los honorables concejales de la comisión tercera. El Presidente solicita a la Secretaria dar lectura al Artículo tercero. La Secretaria da lectura al Artículo tercero original del Proyecto de Acuerdo 043 del 22 de abril del 2025. Leído el Artículo tercero original, la Secretaria informa que hay radicada una proposición modificatoria para este Artículo. El Presidente solicita dar lectura a la proposición. Leída la proposición la Secretaria del Presidente lo somete a consideración, discusión aprobación, siendo aprobada por los honorables concejales de la comisión tercera. El Presidente solicita a la Secretaria de lectura al Artículo tercero modificado. La Secretaria da lectura al Artículo tercero modificado del Proyecto de Acuerdo 043 del 22 de abril del 2025. Leído el Artículo tercero modificado, el Presidente lo somete a consideración discusión, aprobación, siendo aprobada por los honorables concejales de la comisión tercera. El Presidente solicita a la Secretaria dar lectura al Artículo cuarto. La Secretaria da lectura al Artículo cuarto original con su Parágrafo, de la... Proyecto de Acuerdo 043 del 22 de abril del 2025. Leído el Artículo cuarto original con su Parágrafo, el Presidente lo somete a consideración discusión, aprobación, siendo aprobado por los honorables concejales de la comisión tercera. El Presidente solicita a la Secretaria dar lectura al Artículo quinto. La Secretaria da lectura del Artículo quinto lo... original... quinto del Proyecto de Acuerdo 043 del 22 de abril del 2025. Leído el Artículo quinto original, el Presidente lo somete a consideración, discusión y aprobación siendo aprobado por los honorables concejales de la comisión tercera. El Presidente solicita a la Secretaria dar lectura al considerando. La Secretaria da lectura al considerando original del Proyecto de Acuerdo 043 del 22 de abril del 2025. Leído el considerando original, el Presidente lo somete a consideración discusión, aprobación, siendo aprobado por los honorables concejales de la comisión tercera. El Presidente solicita a la Secretaria dar lectura a la exposición de motivos. Leída la... la Secretaria da lectura a la exposición de motivos original del Proyecto de Acuerdo 043 del 22 de abril del 2025. Leída la exposición de motivos original, el Presidente la somete a consideración, discusión y aprobación, siendo aprobada por los honorables concejales de la comisión tercera. El Presidente solicita a la Secretaria dar lectura al preámbulo. La Secretaria da lectura del preámbulo original del Proyecto de Acuerdo 43 del 22 de abril del 2025. Leído el preámbulo original del Proyecto de Acuerdo por la Secretaria, el Presidente lo somete a consideración, discusión y aprobación siendo aprobado el preámbulo original por los honorables concejales de la Comisión Tercera. El Presidente solicita dar lectura al título. La

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


Secretaria da lectura al título original del Proyecto de Acuerdo 043 del 22 de abril del 2025. Leído el título original la Secretaria informa que hay radicada una proposición modificatoria para el título. El Presidente solicita dar lectura a la proposición. Leída la proposición por la Secretaria, el Presidente lo somete a consideración, discusión, aprobación, siendo aprobado por los honorables concejales de la comisión tercera. El Presidente solicita a la Secretaria dar lectura del título modificado. La Secretaria da lectura al título modificado del Proyecto de Acuerdo 043 del 22 de abril del 2025. Leído el título modificado, el Presidente lo somete a consideración, discusión, aprobación, siendo aprobado por los honorables concejales de la comisión tercera. Leído el título original del Proyecto de Acuerdo por la Secretaria, el Presidente lo somete a consideración, discusión, aprobación siendo aprobado el título original del Proyecto de Acuerdo 043 del 22 de abril del 2025, por la comisión tercera, comisión de asuntos administrativos, sociales, ambientales y derechos humanos. Concluido el estudio en primer debate del Proyecto de Acuerdo 043 del 22 de abril del 2025 y aprobado por la comisión tercera, el Presidente pregunta a los concejales de la comisión tercera o comisión de asuntos administrativos, sociales, ambientales y derechos humanos si aprueban que el proyecto 043 del 22 de abril del 2025 pase a segundo debate en la plenaria del Concejo con sus modificaciones. La Secretaria manifiesta que ha sido aprobado por los honorables concejales de la comisión tercera o comisión de asuntos administrativos, sociales, ambientales y derechos humanos, que el Proyecto de Acuerdo 043 del 22 de abril de 2025, por medio del cual institucionaliza un evento estratégico en el municipio de Bucaramanga, pase a segundo debate, a la plenaria del Concejo de acuerdo con el Reglamento Interno, con los respectivos documentos. El Presidente solicita a la Secretaria continuar con el orden del día. La Secretaria da lectura al quinto punto del orden del día, lectura de documentos y comunicaciones. La Secretaria manifiesta a la presidencia que no hay documentos ni comunicaciones radicadas en la Secretaría de la comisión para ser leídas. El Presidente solicita continuar con el orden del día. La Secretaria da lectura al sexto punto del orden del día, proposiciones y asuntos varios. La Secretaria informa al Presidente que no hay proposiciones radicadas en la mesa de la comisión y no existiendo solicitudes del uso de la palabra por parte de los honorables concejales, siendo las 6:33 de la tarde, el orden del día se encuentra agotado. Agotado el orden del día el Presidente levanta la comisión y expresa sus agradecimientos a los miembros de la comisión tercera, siendo las 6:36... y 33 de la tarde del día 12 de junio de 2025, como lo registra el acta número 06. Este informe de comisión tiene su sustento legal en cumplimiento a la ley del reglamento interno, Acuerdo 031 del 9 de octubre de 2018, en constancia se firma este informe de comisión, para el segundo debate.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 36 de 47

Presidente: Honorable Concejal Elkin Yesid Bello Peña. El ponente: Honorable Concejal Nelson Mantilla Blanco y Honorables Concejales integrantes de la comisión: Diego Armando Lozada Trujillo, Daniela Torres Zárate y la Secretaria Silvia Juliana Lizarazo Aceros. Pliego de modificaciones, al Acuerdo... al Proyecto de Acuerdo 043 del 22 de abril de 2025, estudio en primer debate conforme a la proposición 045, por medio del cual solicita a la mesa directiva la aplicación del Artículo 196, Parágrafo 3 del Acuerdo 031 de 218, respecto al Proyecto de Acuerdo 043 del 22 de abril del 2025 por medio del cual se crea institucionaliza el auténtico festival de la cerveza, en el municipio de Bucaramanga, como evento económico, social y cultural. Artículo primero: la comisión aprobó lo original. Artículo segundo: la comisión aprobó el original. Artículo tercero: la comisión modificó el original. Artículo cuarto: la comisión aprobó el original. Artículo quinto: la comisión aprobó el original. Considerando: la comisión aprobó el original. Exposición de motivos: la comisión aprobó el original. Preámbulo: la comisión aprobó el original. Título: la comisión modificó el original del Proyecto de Acuerdo. Honorables concejales de la comisión tercera. El Presidente: Honorable Concejal Elkin Yesid Bello Peña. Ponente: Honorable Concejal Nelson Mantilla Blanco y Honorables Concejales: Diego Armando Lozada Trujillo, Daniela Torres Zarate. La Secretaria: Silvia Juliana Lizarazo Acero. Ponencia. Proyecto de Acuerdo 043 del 22 de abril de 2025, por medio del cual se crea e institucionaliza el auténtico festival de la cerveza en el municipio de Bucaramanga, como evento económico, social y cultural. Desarrollo de la ponencia. Primero. Objeto: El propósito de este Acuerdo es crear el auténtico festival de la cerveza en Bucaramanga, evento de interés económico, social cultural y de turismo, a través del cual se promueve la activación económica, la inclusión social y se ratifica la importancia de la economía, del mercado, de la promoción de la actitud empresarial. Este evento debe perdurar en el tiempo, por ello será institucionalizado, para realizarse en la feria bonita de Bucaramanga. Se busca además de este evento, sea un dinamizador del sector turismo, atractivo para las personas nacionales y extranjeros que visitan la ciudad en las fechas que celebra este festival y asimismo fomenta el desarrollo económico y la generación de empleo a nivel local mediante la cultura y la recreación. Marco jurídico del Proyecto de Acuerdo. Constitución Política de Colombia. Artículo 2: Son fines esenciales del Estado servir... Gracias Antoñita... servir la comunidad, promover las... le... la prosperidad general, garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afecten en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación, defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial, asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

justo. Artículo 7: El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana. Artículo 8: Es obligación del Estado, de las personas, proteger las riquezas culturales y naturales de la nación. Artículo 70: La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad, el Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las personas, de las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, ciencia y desarrollo y la difusión de los valores culturales de la nación. Artículo 71: La búsqueda del conocimiento, la expresión artística, son libres, los planes de desarrollo económico, social, incluirán el fomento de las ciencias en general a la cultura. Artículo 313: Establece dentro de las funciones que le corresponde al Concejo, las demás que la Constitución y la ley le asignen. Artículo 333: La actividad económica y la iniciativa privada son libres dentro de los límites del bien común, para su ejercicio nadie podrá exigir permisos previos ni requisitos sin autorización de la ley, la libre competencia económica es un derecho que todo supone responsabilidades. Marco normativo nacional. Ley 397 de 1997 por la cual se desarrollan los Artículos 70, 71 y 72 y demás Artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias. Artículo primero. De los principios fundamentales, las definiciones de esta ley, la presente está basada en los siguientes principios con fundamentos y definiciones: 1. Cultura: Es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprenden más allá de las artes y letras, modos de vida, derechos humanos, a sistemas, valores, tradiciones y creencias. 2. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad de actividad propia de la sociedad colombiana, en un conjunto como proceso generado individual, colectividad de los colombianos, dichas manifestaciones constituyen parte de la integridad, identidad y cultura colombiana. 3. El Estado impulsará y estimulará procesos, proyectos, actividades, culturales en marco de reconocimiento, respecto a la actividad y variedad cultural de la nación colombiana. Ley 1340 de 2009 por medio del cual se dictan normas de materia de protección a la competencia, actualizan la normatividad en materia de protección de la competencia para la adecuada... de las condiciones actuales a los mercados. Ley 136 de 1994, por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el fundamento de los municipios. Artículo 71: Los proyectos de Acuerdo pueden ser presentados por los concejales, los Alcaldes y en materias relacionadas con sus atribuciones a los personeros, contralores y Juntas Administradoras Locales. Marco normativo municipal. Acuerdo No 043 del 23 de diciembre de 2024, por medio del cual se crea e institucionaliza un festival de la hamburguesa, en

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 38 de 47

el municipio de Bucaramanga, como evento económico, social y gastronómico, promueve la cultura e identidad local a través de la gastronomía, fomenta la activación económica en el turismo en la región... en la región. 3. Consideraciones de la ponencia. La iniciativa de este proyecto, que busca la institucionalización del auténtico festival de la cerveza, fomenta la cultura y promueve espacios de recreación y promoción en la industria cervecera artesanal, de productos locales, regionales y facilita a través de este evento, nuevas posibilidades de circulación de la industria cervecera a nivel local, regional, nacional e internacional, garantizando una Bucaramanga con más oportunidades y avances del sector económico, social, cultural y de turismo. La ciudad de Bucaramanga es un destino turístico que cuenta con los espacios y la capacidad para desarrollar grandes eventos y la realización de este evento cultural de la cerveza es un escenario de desarrollo económico, social, de innovación y sostenible, que permite el atractivo turístico y la diversidad cultural, además se presenta sus creaciones directamente al consumidor, un festival que ofrece degustación, talleres, gastronomía y mucho más. Se puede destacar que la *pola fest*, evento que se ha realizado en la ciudad y celebra una cultura cervecera, permitiendo a los ciudadanos y visitantes degustar la cerveza artesanal, proveniente de cervecerías locales y regionales, nacionales e importadas. Se evidencia que esta iniciativa no tendría impacto fiscal, resaltando que su implementación hace parte de la feria bonita, lo cual implica, no incluye gastos adicionales. Además de los particulares, juegan un gran papel en el fortalecimiento y la realización de este tipo de eventos. Son varios los beneficios que tiene la ciudad incorporando un festival como este, eventos que no solo enriquecen a quienes participan sino también generan oportunidades económicas, promueven la cohesión social y fomenta la identidad local. Este festival emblemático se destacará por sus aportes significativos a la comunidad en la ciudad de Bucaramanga, en relación con el fomento de turismo, la promoción de la industria cervecera, la culturalización y la educación y generar empleo y la proyección internacional.

4. Avance de la iniciativa. De acuerdo con lo anterior se propone que el auténtico Festival de la Cerveza se realice en el mes de septiembre y haga parte de la programación de la feria bonita del municipio de Bucaramanga, el cual es un evento masivo de reconocimiento, donde se promueven diversas actividades de tradición e identidad cultural, siendo este festival, fundamental, como una forma de expresión cultural. El alcance de esta iniciativa va alrededor de los siguientes aspectos: fomentar el turismo en la ciudad de Bucaramanga posicionándola como localidad de la diversidad cultural; brindar mayores oportunidades a productores locales, nacionales e internacionales a través de la visibilización y generación de negocios que fortalecen la industria cervecera y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


el comercio de la región; crear un espacio de encuentro para una unión, participación de los ciudadanos visitantes, turistas, sin importar sus características socioeconómicas y en consecuencia haciendo tejido social para fortalecer la cultura en los bumangueses. Con lo anterior queda en evidencia las múltiples ventajas que tiene crear este festival en el municipio de Bucaramanga, convirtiéndose en un pilar de la economía local, y disfrutar de los sabores auténticos y tradicionales, establecer contactos con otros profesionales del sector, mejorar la calidad de vida de las personas con posibilidad de participar en estos espacios de esparcimiento, recreación y que promueven la unión de las familias. Sentido de la ponencia. Por las anteriores consideraciones, me permito presentar, para primer debate y segundo debate ante esta comisión ponencia positiva al Proyecto de Acuerdo 043 de 22 de abril del 2025, por medio del cual se crea e institucionaliza el auténtico festival de la cerveza en el municipio de Bucaramanga, como evento económico, social y cultural. Señor Presidente le informo ha sido leída la constancia de aprobación, el informe de comisión, el pliego de modificaciones y la ponencia del Proyecto de Acuerdo 043 del 22 de abril del 2025.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el ponente de este Proyecto de Acuerdo.

INTERVENCIÓN DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Bueno Presidente, eh, el concejal autor Javier Ayala, a... me han... y en direccionamiento pues me han asignado esta ponencia para estudiar de este Acuerdo... en la revisión que se hizo con mi equipo de trabajo, cumple en derecho, normatividad y está ajustado al marco jurídico. Y más que ponente Presidente, pues quiero que oigan al autor, que... entonces... Presidente mi pos... mi... mi ponencia fue positiva, y por favor que escu... que el autor exponga sus argumentos, motivos, su... su valioso sustentación, ya que tiene mucha experiencia, muy recorrido en el tema, eh, social y político y por qué presentó este Proyecto de Acuerdo. Concejal, mi ponencia positiva, siempre mi apoyo. Esa fue mi intervención Presidente.

PRESIDENTE: Gracias por esa magistral ponencia, vicepresidente Nelson, tiene la palabra el autor.

INTERVENCIÓN DEL H.C JAVIER AYALA MORENO PONENTE: Bueno, gracias Presidente. Después de esa magistral ponencia del compañero Nelson, uno no tiene palabras para agregar, pero voy a hacer... eh, dar conocimiento de algunos temas importantes sobre este proyecto. Primero. Este proyecto no es colombiano, este proyecto es alemán, este festival de la cerveza es mundial, esto es hace muchos años se inició en Alemania ¿Qué ciudades de Colombia lo tienen ya adoptado? Lo tiene adoptado Bogotá, Medellín y Cali con unas cifras bastante importantes. Bogotá reunió... el último festival de la cerveza en Bogotá

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

reunió más de 4.907 emprendedores, con unas ganancias cercanas a los 7.400 millones de pesos. Allá ¿Qué nombre le dieron? Allá se llama es el... la *Pola Bogotana*, es como lo llaman, al de cerveceros artesanales y cervecería normal, producidas por colombianos. También tenemos datos importantes, y muy rápidamente Presidente, porque sé que el horario pues no nos permite mucha demora, tenemos datos importantes de Medellín, donde tiene el nombre de *Festival de la Cerveza Paisa*. También lo mismo, tradicional, eh, que busca fortalecer a los emprendedores cerveceros de la ciudad, generar hotelería, generar turismo, como en todas las ciudades donde está. Vamos a Cali. Cali se llama el *Festival de las Chelas*. Tiene un día entero dedicado a la chela, movimiento de cerveza artesanal, pero Cali tiene una particularidad, que es liderado por mujeres, entonces, también existe en Cali este festival de la cerveza y para cerrar voy a dar unos datos importantes del último, eh, festival de la cerveza o *Pola fest*, que fue en el 2024, aquí en Bucaramanga; se vendieron 75,000 cervezas, asistieron más de 30.000 personas a este festival de la cerveza, o *Pola fest*, que se hizo en Bucaramanga, en nuestra feria bonita, a desgustar cervezas nacionales, importadas, alemanas, Bélgica, Inglaterra, cervezas nacionales e internacionales y artesanales. Es un evento en Bucaramanga que generó más de 400 empleos directos y 1.000 indirectos, entonces son datos importantes que hay que tener en cuenta, no solamente como muchos lo quieren hacer parecer en las redes sociales, que el Concejo está aprobando algo que... que no tiene mucha significancia, sí es significativa para los artesanos, para los cerveceros y lo que se quiere en el Concejo realmente, Presidente, es darle una... un orden a las actividades de la feria y a las actividades que haga la Alcaldía de Bucaramanga. Fueron más de 54 eventos que se hicieron en la... en la feria bonita, eventos que no tienen ningún direccionamiento, ni ningún orden, en estos momentos está también en el Concejo Municipal, un Acuerdo donde buscamos aquí con el concejal Carlos Parra y otros concejales, buscamos darle un orden a la feria bonita, entonces esto lo que está buscando, es empezarle a dar orden a la ciudad, a la feria y a los eventos estratégicos que haga la Alcaldía en la ciudad de Bucaramanga. Entonces Señor Presidente, muchas gracias por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Con gusto concejal. Tiene la palabra concejal Carlos Parra.

INTERVENCIÓN DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias Presidente, pues yo quiero hacer un aporte acá, por si puede ser de... de interés del proyecto, pero digamos en el propósito de recuperar nuestro patrimonio inmaterial, parte del patrimonio de nuestra región sí tiene que ver con la cerveza, creo que nosotros no hemos reclamado este rol que tenemos en la historia de Colombia. Bucaramanga, y digamos, como área metropolitana tiene el mérito, de que aquí se fundó la primera


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

cervecería industrial del país. Nuestra herencia, digamos, de migrantes alemanes, hace que se haya... alemanes y en este caso un danés, como Christian Peter Clausen, que funda la cervecería Clausen, hace que nosotros podamos decirle al país: aquí comenzó el desarrollo de la cerveza industrial y aquí, a un par de casas, donde hoy queda la Notaría Séptima, donde quedaba la cervecería Clausen, se vendía, y esa parte de la historia nosotros la perdimos, por... pues no tener apropiación de nuestra herencia y nuestro patrimonio. En los 60 se vendió la cervecería Clausen a Bavaria y hoy, digamos, que el mayor recuerdo que tenemos de eso es en algunos parques, donde vemos algunas bancas que estaban patrocinadas por Clausen, eso es todo lo que queda, pero ahí tenemos una herencia y una herencia industrial que nosotros hemos dejado perder en Bucaramanga y Santander, como las *Hilanderas de Suaita*, como el desarrollo, digamos, de los sombreros, una herencia muy valiosa que yo creo que nuestra región debe reconectarse con ella, entonces, enhorabuena que este festival ojalá lograra también conectarse con nuestra herencia y con nuestro patrimonio histórico, para retomar esa historia. Contarle a la gente por ejemplo: que esa casa, que fue la primera casa de dos pisos en nuestra ciudad, albergó el primer lugar donde se desarrolló esa o ese desarrollo industrial; por ejemplo, que el señor Kopp, el señor que fundó Bavaria, en realidad arrancó con la cerveza en el Socorro, que él sí un migrante alemán, entonces toda esa historia, digamos, que tiene raíces con la identidad santandereana, yo creo que valdría la pena, ojalá que cuando el municipio aporte en este desarrollo, se conecte con esa historia y le contemos al país los santandereanos, hicimos algo en este tema y tenemos una historia por contar en el tema de la cerveza. Entonces enhorabuena que un festival, digamos, impulse y ojalá se pueda conectar con esa herencia, yo no sé si aquí de parte del ministerio, del ministerio, de la... Instituto Municipal de Cultura, digamos, se den unos lineamientos para orientarlo a ese... a ese camino. Entonces, quería hacer como ese aporte, muchas gracias Presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra concejal Diego Lozada.

INTERVENCIÓN DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Eh, Presidente, este tema lo estuvimos debatiendo en Comisión Tercera, donde también como lo dice el concejal Ayala, eh, actualmente en el Concejo cursa un Proyecto de Acuerdo importantísimo para darle la identidad a la feria bonita. Todos estos espacios que se sumen para poder, eh, fomentar, no solo la reactivación económica, sino la reactivación cultural en Bucaramanga van a ser importantes, incluso la Secretaría de Hacienda cuando estuvo en la Comisión Tercera, junto con el Instituto Municipal de Cultura, vieron la viabilidad de estos entornos para poder seguir avanzando en lo importante que debe ser la generación productiva de nuestra ciudad de Bucaramanga,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 42 de 47

en ese sentido Presidente quería dejar esa consideración importante aquí en la plenaria.

PRESIDENTE: En consideración la ponencia.

SECRETARIO: Señor Presidente, ha sido aprobada la ponencia del Proyecto de Acuerdo 043 del 2025.

PRESIDENTE: Démosle lectura al articulado, continuemos Secretario.

SECRETARIO: Señor Presidente, doy lectura al Artículo primero original del Proyecto de Acuerdo 043 del 2025. Artículo primero. Créese e institucionalícese el auténtico festival de la cerveza en el municipio de Bucaramanga, como evento de interés económico, social, cultural y turístico a través del cual se promueve la activación económica, la inclusión social y se ratifica la importancia de la economía de mercado y la promoción de la actividad empresarial, además se fomenta el atractivo turístico, el desarrollo social y económico a nivel local. Señor Presidente ha sido leído el Artículo primero original del Proyecto de Acuerdo 043 del 2025.

PRESIDENTE: En consideración, Artículo primero.

SECRETARIO: Señor Presidente ha sido aprobado el Artículo primero original del Proyecto de Acuerdo 043 del 2025.

PRESIDENTE: Continuemos.


SECRETARIO: Artículo segundo original del proyecto Acuerdo 043 del 2025. La administración municipal en cabeza del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, se encargará de la realización de este evento y gestionará que el auténtico festival de la cerveza sea incluido en el calendario municipal. Parágrafo. El Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, es la entidad encargada de diseñar, fomentar y ejecutar las políticas culturales, turísticas, mediante diferentes acciones y estrategias que propendan por el desarrollo de la cultura, el turismo y el patrimonio y permitan fortalecer la identidad y los valores socioculturales de la ciudad, o quien haga sus veces. Señor Presidente ha sido leído el Artículo segundo original del Proyecto de Acuerdo 043 de 2025 y su Parágrafo.

PRESIDENTE: En consideración el Artículo segundo ¿Aprueban honorables concejales?

SECRETARIO: Señor Presidente ha sido aprobado el Artículo segundo original del Proyecto de Acuerdo 043 del 2025 y su Parágrafo.

PRESIDENTE: Continuemos por favor.

SECRETARIO: Artículo tercero, modificado por la Comisión Tercera. Artículo tercero. El evento: el auténtico festival de la cerveza se realizará en cualquier evento estratégico que se

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

efectúe en la ciudad de Bucaramanga. Señor Presidente, ha sido leído el Artículo tercero, modificado por la Comisión Tercera, del Proyecto de Acuerdo 043 del 2025.

PRESIDENTE: En consideración el Artículo tercero ¿Aprueban honorables concejales?

SECRETARIO: Señor Presidente, ha sido aprobado el Artículo tercero, modificado por la Comisión Tercera, del Proyecto de Acuerdo 043 del 2025. Artículo cuarto. La financiación de este evento económico, social y cultural, contemplado en el presente Acuerdo municipal, podrá darse con los aportes, en dinero o en especie gestionados con el sector privado interesado en participar del mismo. Ello no exceptúa los aportes que apropia la Alcaldía de Bucaramanga y/o sus institutos descentralizados, dependencias y los cuales se encuentran contenidos en los rubros asignados para cada vigencia fiscal, además de los que puedan ir encaminados a cumplir este fin. Señor Presidente, ha sido leído el Artículo cuarto original del Proyecto de Acuerdo 043 del 2025.

PRESIDENTE: ¿Aprueban honorables concejales el Artículo cuarto?

SECRETARIO: Señor Presidente ha sido aprobado el Artículo cuarto original del Proyecto de Acuerdo 043 del 2025.

PRESIDENTE: Señor Secretario continúe por favor.


SECRETARIO: Quinto. Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación. Señor Presidente ha sido leído el Artículo quinto original del Proyecto de Acuerdo 043 del 2025.

PRESIDENTE: ¿Aprueban honorables concejales el último Artículo?


SECRETARIO: Señor Presidente ha sido aprobado el Artículo quinto original del Proyecto de Acuerdo 043 del 2025.

PRESIDENTE: Señor... Señor Secretario por favor dele lectura a los considerandos.

SECRETARIO: Considerando que: Primero. El Artículo 313 de la Constitución Política de Colombia establece que dentro de las funciones que le corresponde al Concejo: 10. Las demás que la Constitución y la ley le asignen. Segundo. Que el Artículo 71 de la Ley 136 del 94 estipula que los proyectos de Acuerdo pueden ser presentados por los concejales, los Alcaldes y materias relacionadas con sus atribuciones por los personeros y contralores y las Juntas Administradoras Locales. Tercero. Que el Artículo 333 de la Constitución Política de Colombia insta que la actividad económica y la iniciativa privada son libres dentro del límite del bien común, para su ejercicio nadie podrá exigir permisos previos, ni requisitos sin autorización de la ley; la libre competencia económica es un derecho de todos que supone responsabilidades; la empresa como

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 44 de 47

base del desarrollo tiene una función social, que implica obligaciones; el Estado fortalecerá las organizaciones solidarias y estimulará el desarrollo empresarial; el Estado por mandato de la ley impedirá que se obstruya o se restrinja la libertad económica y evitará y/o controlará cualquier abuso que personas o empresas hagan de su posición dominante en el mercado nacional; la ley limitará el alcance de la libertad económica cuando así lo exija el interés social, el ambiente y el patrimonio cultural de la nación. Cuarto. Que conforme a la ley 1340 del 2009, por medio de la cual se dictan normas en materia de protección de la competencia, se actualiza la normatividad en materia de protección de la competencia para adecuar a las condiciones actuales de los mercados. Cinco. Que la Sentencia C032 del 2017, dispone que, como libertad de empresa, aquella que se le reconoce a los ciudadanos para afectar o destinar bienes de cualquier tipo para la realización de actividades económicas para la producción e intercambio de bienes y servicios de... conforme a la pauta o modelos de organización propias, del mundo económico contemporáneo con el objetivo de obtener beneficios o ganancias. Sexto. Que el Artículo segundo de la Constitución Política de Colombia, instituye que son fines esenciales del Estado, servir a la comunidad, a promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución, facilitar la participación de todos los... en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación, defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Séptimo. Que el Artículo séptimo de la Constitución Política de Colombia funde que el Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana. Octavo. Que el Artículo primero de la ley 397 de 1997, establece que los principios fundamentales y las definiciones de esta ley, cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistema de valores, tradiciones y creencias. Segundo. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad y actividad propia que les... de la sociedad colombiana en su conjunto como proceso generado individual y colectivamente por los colombianos, dichas manifestaciones constituyen parte integral de la identidad y de la cultura colombiana; el Estado impulsará y estimulará los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural de la nación colombiana. Que conforme... Noveno. Que conforme al Acuerdo municipal No 42 del 23 de diciembre de 2024, por medio del cual se crea e institucionaliza un festival de la hamburguesa en el municipio

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 45 de 47

de Bucaramanga, con movimiento económico y gastronómico... en mérito del expuesto.


SECRETARIO: Señor Presidente, han sido leído los considerandos del Proyecto de Acuerdo 043 del 2025.

PRESIDENTE: ¿Aprueban honorables concejales los considerandos del proyecto?

SECRETARIO: Señor Presidente, han sido aprobados los considerandos del Proyecto de Acuerdo 043 del 2025.

PRESIDENTE: Démosle lectura por favor a la exposición de motivos del proyecto en mención.

SECRETARIO: Exposición de motivos. La ciudad de Bucaramanga actualmente tiene innumerables atractivos que hacen el destino ideal para por su arquitectura, gastronomía, clima y diversidad cultural. Asimismo los diferentes festivales, eventos, convenciones y encuentros que se convocan dentro del territorio, crean un espacio propicio para el turismo nacional e internacional. Son diferentes eventos los que se toman la ciudad de Bucaramanga, sin embargo la feria bonita, la cual convierte la ciudad en un epicentro de música, cultura y tradición a través de los distintos grupos de danza, música, teatro y otras expresiones artísticas, permite la unión y participación de los ciudadanos, visitantes y turistas. La feria bonita 2024 con más de 54 eventos realizados, fue una de las más concurridas de los últimos años; eventos de tradición, identidad cultural como es el desfile de carrozas y vehículos clásicos y antiguos, el festival de colonias, el festival del tiple, el Burger Fan Fest, el Pola Fest, entre otros, son espacios de participación masiva de ciudadanos visitantes, el cual promueve la dinámica económica en los diferentes sectores de comercio, gastronomía, moda, hotelería y turismo, la participación empresarial y la inversión, generando un impacto positivo en la economía local del municipio. De este modo y acorde a este Acuerdo, se destaca el *Pola Fest*, el cual lleva a cabo en las fechas emblemáticas y festividades locales que se han organizado en la ciudad; Festival de la cerveza que celebra la cultura cervecera, en este escenario perfecto para degustar la cerveza artesanal, proveniente de las cervecerías locales y regionales, nacionales, importadas, descubrir cervezas innovadoras, creativas que resultan en las... en creaciones únicas, disfrutar de sabores auténticos y tradicionales, establecer contacto con otros profesionales del sector y llegar a nuevos consumidores ávidos de experiencias cerveceras únicas y auténticas. De Acuerdo con lo expuesto, el objeto del evento *el auténtico festival de la cerveza*, fomenta la cultura y promueve espacios de recreación, permite la difusión y promoción de la industria cervecera artesanal, de productos locales y regionales. Sin embargo no se puede dejar de lado que la ciudad de Bucaramanga, es un destino turístico, que cuenta con los espacios y la capacidad para desarrollar

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

grandes eventos y la realización de estos festivales como escenario de desarrollo económico, social, cultural, de innovación y sostenibles... la hacen una ciudad totalmente rica en cuanto a diversidad cultural se trata ya que las fiestas y festividades tradicionales son parte fundamental del patrimonio cultural y material de la sociedad... de las sociedades. La iniciativa de este proyecto, que busca institucionalización del *auténtico festival de la cerveza*, para... plantea un marco normativo, que garantiza el interés del municipio en la búsqueda de una Bucaramanga de oportunidades y de avances, tanto en lo económico, social y cultural, como en lo turístico. A continuación, se presentan las metas que traza el aumento e ímpetu de la región bumanguesa, fomento del turismo, promoción de la industria cervecera, generación del empleo, cultura... cultur... culturalización y educación, imagen y proyección internacional. Presentado por el Honorable Concejal Javier Ayala Moreno.

SECRETARIO: Señor Presidente, ha sido leída la exposición de motivos del Proyecto de Acuerdo 043 del 2025.

PRESIDENTE: En consideración la exposición de motivos ¿Aprueban los honorables concejales?

SECRETARIO: Señor Presidente, ha sido aprobada la exposición de motivos.

PRESIDENTE: Démosle lectura por favor, Señor Secretario, al preámbulo.

SECRETARIO: El Concejo de Bucaramanga en uso de sus facultades constitucionales, legales, en especial las conferidas en el Artículo 313 de la Constitución Política, de la Ley 137 del 94 y ley 1551 del 2012. Señor Presidente ha sido leído el preámbulo original del Proyecto de Acuerdo 043 del 2025.

PRESIDENTE: En consideración el preámbulo del proyecto 043, ¿Aprueban honorables concejales?


SECRETARIO: Señor Presidente, ha sido aprobado el preámbulo original del Proyecto de Acuerdo.

PRESIDENTE: Señor Secretario, por favor darle lectura al título del proyecto.

SECRETARIO: Título modificado por la Comisión Tercera, del Proyecto de Acuerdo 043 del 2025, por medio del cual se institucionaliza un evento estratégico en el municipio de Bucaramanga. Señor Presidente, ha sido leído el título modificado por la Comisión Tercera, del Proyecto de Acuerdo 043 del 2025.

PRESIDENTE: ¿Aprueban honorables concejales el título?

SECRETARIO: Señor Presidente, ha sido aprobado el título modificado del Proyecto de Acuerdo 043 del 2025.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Honorables Concejales, pregunto a la plenaria, si desean que el proyecto No 043 del 22 de abril del 2025 pase para sanción del señor Alcalde de Bucaramanga.

SECRETARIO: Señor Presidente, así lo ha querido la plenaria del Concejo Municipal de Bucaramanga, el Proyecto de Acuerdo 043 del 2025, pase a sanción del señor Alcalde, Jaime Andrés Beltrán Martínez.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, felicitaciones a... tanto al autor del proyecto, como al concejal ponente por este importante proyecto para la economía y la ciudad de Bucaramanga. Señor Secretario por favor continuemos con el orden del día.

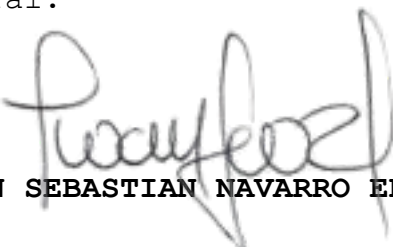
SECRETARIO: Sexto. Lectura de documentos y comunicaciones. Señor Presidente le informo que no hay documentos ni comunicaciones para ser leídas.

PRESIDENTE: Continuemos por favor. Terminado el orden del día honorables concejales, se citará por medio electrónico la agenda para el día de mañana, que pasen buena tarde.

El Presidente:


TITO ALBERTO RANGEL ARIAS

El secretario general:


JUAN SEBASTIAN NAVARRO ERAZO

ELABORADO POR: **LUIS JOSE LOPEZ HERRERA.**

REVISADO POR: **IVAN RAMIRO LEAL CABEZA**

REVISADO POR: **ANGELA YADIRA VALBUENA GARCIA SEC COMSION SEGUNDA**